

GM

L.C. Dezna Gómez Martín

Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE HIDALGO
UICEH**

Auditoría externa

DICTAMEN

Ejercicio 2021

Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de Marzo de 2022.

M.C. Sergio Cortez Gamboa
Rector de la Universidad Intercultural
Del Estado de Hidalgo
P r e s e n t e

Asunto: Entrega de Dictamen

Por este conducto, entrego a usted el Dictamen de Auditoría Externa a los Estados Financieros derivado de la revisión practicada a la **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo** por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021, en atención a lo estipulado en los Lineamientos y Términos de Referencia para el Programa Anual de Auditoría Externa, emitidos por la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente quedo de Ud.

Atentamente



L.C. Dezna Gómez Martín
Cédula Profesional No. 5669243



L.C. Dezna Gómez Martín
Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE
HIDALGO

AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL

31 DE DICIEMBRE DE 2021.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

DICTAMEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO

CONTABLE

1. Opinión.
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Actividades.
4. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
5. Estado de Flujos de Efectivo.
6. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
7. Informe sobre pasivos contingentes.
8. Estado Analítico del Activo.
9. Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
10. Notas a los estados Financieros.

PRESUPUESTAL

11. Opinión.
12. Estado Analítico de Ingresos presupuestales
13. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificación administrativa
14. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificación económica
15. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por objeto del gasto
16. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificación funcional.

PROGRAMÁTICA

17. Opinión
18. Gasto por Categoría Programática.
19. Programas y Proyectos de Inversión.
20. Indicadores de Resultados.



L.C. Dezna Gómez Martín
Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

ANEXOS

21. Relación de bienes muebles e inmuebles que componen el Patrimonio.
22. Relación de las Cuentas Bancarias Productivas Específicas.
23. Relación de Esquemas Bursátiles y de Cobertura Financieras.

EVALUACIÓN

24. Informe de la evaluación al control interno.
25. Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales y legalidad de operación.
26. Informe sobre el seguimiento a la atención de observaciones de auditoría externa al ejercicio inmediato anterior.
27. Informe de Recomendaciones
28. Informe sobre seguimiento de pasivos y operaciones pendientes al 31 de diciembre de 2021
29. Informe sobre la aplicación de la Guía de revisión para el cumplimiento de la LGCG y los documentos emitidos por el CONAC.
30. Informe sobre el cumplimiento del Anexo 1 y Anexo 3 de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
31. Oficio de conocimiento al Titular del Órgano Interno de Control sobre el pronunciamiento definitivo

CIERRE DE AUDITORÍA

32. Acta de cierre de auditoría

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES

33. Oficio sobre el pronunciamiento de las observaciones del ejercicio

GM

L.C. Dezna **G**ómez Martín

Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

CONTABLE



Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de Marzo de 2022.

H. Junta de Gobierno

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
P r e s e n t e

He examinado los Estados Financieros del “**Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo**”, al 31 de Diciembre del 2021, que incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública (Patrimonio), Estado de Flujo de Efectivo y sus notas, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Informe sobre Pasivos Contingentes, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos, Estado Analítico de los Ingresos Presupuestales, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y Notas a los Estados Presupuestales que le son relativos por el ejercicio terminado en esa fecha.

Dichos Estados Financieros son responsabilidad del Instituto, aprobados por la Administración del mismo, mi responsabilidad y compromiso consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi análisis de auditoría.

Los estados financieros del ejercicio 2020 se presentan únicamente para efectos comparativos y no es mi responsabilidad sustentar opinión sobre ellos.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Pública, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros del Instituto no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental y aplicando la Normatividad específica a la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.

La Auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros. Asimismo, incluye la evaluación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.



L.C. Dezna Gómez Martín

Despacho Contable,

Fiscal y de Auditoría

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera del **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo** al 31 de Diciembre del 2021, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

ATENTAMENTE

L.C. Dezna Gómez Martín
Cédula Profesional No. 5669243

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo Hidalgo

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2021
(Cifras en Pesos)



Usu: supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022
07:14 p. m.

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$10,069,846.68	\$11,266,750.01	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,992,089.94	\$1,420,321.44
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$924,307.43	\$580.01	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$1,293,155.04	\$1,293,156.05	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$12,287,310.15	\$12,560,486.07	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			Total de Pasivos Circulantes	\$2,992,089.94	\$1,420,321.44
ACTIVO NO CIRCULANTE					
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	\$69,978,602.93	\$68,628,602.93	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$20,269,317.48	\$18,648,595.58	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$453,886.50	\$453,886.50	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-\$7,831,215.29	-\$10,771,125.49	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO	\$0.00	\$0.00			
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$82,870,591.62	\$74,959,959.52	Total del Pasivo	\$2,992,089.94	\$1,420,321.44
Total del Activo	\$95,157,901.77	\$87,520,445.59	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$63,194,120.52	\$59,844,120.52
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$61,566,288.52	\$58,236,288.52
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$1,607,832.00	\$1,607,832.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$28,971,691.31	\$26,256,003.63
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$9,797,010.62	\$2,906,596.06
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$16,052,972.90	\$20,227,699.78
			REVALUOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$3,121,707.79	\$3,121,707.79

*Importe Basados en Saldos Iniciales



Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

Hidalgo

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2021
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 11/ene./2022 | 07:14 p. m.

Usu. supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA POSICIÓN MONETARIA			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$92,165,811.83	\$86,100,124.15
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$95,167,901.77	\$87,520,445.59

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C.P.A. HOMERO GOMEZ RAMIREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. SERGIO CORTEZ RAMBOA
RECTOR

LC. GABRIEL CALVA VILLARDO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

*Importe Basados en Saldos Iniciales

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo Hidalgo

Estado de Actividades

Del 01/ene./2021 al 31/dic./2021

(Cifras en Pesos)

Utr: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 11/ene./2022 07:15 p. m.

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$329,207.90	\$169,083.99
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$9,353.90	\$10,706.99
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$319,854.00	\$158,377.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$29,889,549.46	\$25,980,320.52
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$29,889,549.46	\$25,980,320.52
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$19,187.84	\$45.05
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$45.05
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$19,187.84	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$30,237,945.20	\$26,149,449.56
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$25,733,100.89	\$20,445,179.96
SERVICIOS PERSONALES	\$17,984,563.03	\$14,996,923.51
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,818,567.97	\$1,363,987.54
SERVICIOS GENERALES	\$4,929,969.89	\$4,084,268.91
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$216,000.00	\$352,580.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$216,000.00	\$352,580.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-\$5,508,166.31	\$2,445,093.54
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	-\$5,508,166.31	\$2,445,093.54
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo Hidalgo

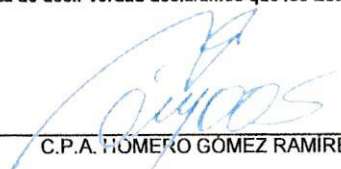
Estado de Actividades
Del 01/ene./2021 al 31/dic./2021
(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión | 11/ene./2022
07:15 p. m.

Concepto	2021	2020
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$20,440,934.58	\$23,242,853.50
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$9,797,010.62	\$2,906,596.06

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C.P.A. ROMERO GÓMEZ RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



L.C. GABRIEL GALVÁN PARDO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



MTRO. SERGIO CORTEZ GAMBOA
RECTOR

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 07:16 p. m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020	\$59,844,120.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,844,120.52
AFORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$58,236,288.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,236,288.52
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$1,607,832.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,607,832.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020	\$0.00	\$23,349,407.57	\$2,906,596.06	\$0.00	\$26,256,003.63
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$2,906,596.06	\$0.00	\$2,906,596.06
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$20,227,699.78	\$0.00	\$0.00	\$20,227,699.78
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$3,121,707.79	\$0.00	\$0.00	\$3,121,707.79
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	\$59,844,120.52	\$23,349,407.57	\$2,906,596.06	\$0.00	\$86,100,124.15
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	\$3,350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,350,000.00
AFORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$3,350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,350,000.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021	\$0.00	-\$4,174,726.88	\$6,890,414.56	\$0.00	\$2,715,687.68
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$9,797,010.62	\$0.00	\$9,797,010.62
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$4,174,726.88	-\$2,906,596.06	\$0.00	-\$7,081,322.94
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	\$63,194,120.52	\$19,174,680.69	\$9,797,010.62	\$0.00	\$92,165,811.83

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2021 Al 31/dic./2021

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y

11/ene./2022

hora de Impresión

07:16 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
----------	--	---	--	--	-------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C.P.A. HOMERO GOMEZ RAMIREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


L.C. GABRIEL CALVAN PARDO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


MTRO. SERGIO CORTEZ GAMBOA
RECTOR



**Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Hidalgo**

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2021 Al 31/dic./2021

(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión | 11/ene./2022
07:18 p. m.

Concepto	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$29,303,407.36	\$26,149,404.51
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$9,353.90	\$10,706.99
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$253,254.00	\$158,377.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$29,040,799.46	\$25,980,320.52
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$29,843,589.79	\$23,022,540.82
SERVICIOS PERSONALES	\$17,633,356.41	\$14,768,885.28
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,752,898.22	\$1,359,111.07
SERVICIOS GENERALES	\$4,450,836.82	\$3,937,301.90
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al resto del sector público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales	\$216,000.00	\$352,580.00
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$4,790,498.34	\$2,604,662.57
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$540,182.43	\$3,126,863.69
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$656,720.90	\$30,000.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$656,720.90	\$30,000.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$656,720.90	-\$30,000.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-\$1,196,903.33	\$3,096,863.69
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$11,266,750.01	\$8,169,886.32

**Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Hidalgo**


**Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2021 Al 31/dic./2021
(Cifras en Pesos)**

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión | 11/ene./2022
07:18 p. m.

Concepto	2021	2020
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$10,069,846.68	\$11,266,750.01

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



 C.P.A. HOMERO GÓMEZ RAMÍREZ
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

 MTR. SERGIO CORTEZ GAMBOA
 RECTOR



 L.C. GABRIEL CALVAN PARDO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$1,196,903.34	\$8,834,359.52
ACTIVO CIRCULANTE	\$1,196,903.34	\$923,727.42
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,196,903.33	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$923,727.42
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.01	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$7,910,632.10
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$3,350,000.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$1,620,721.90
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$2,939,910.20
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$1,571,768.50	\$0.00
PASIVO CIRCULANTE	\$1,571,768.50	\$0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,571,768.50	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$10,240,414.56	\$4,174,726.88
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$3,350,000.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$3,350,000.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$6,890,414.56	\$4,174,726.88
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$6,890,414.56	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$4,174,726.88
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Hidalgo

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021

(Cifras en Pesos)

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 11/ene./2022
07:17 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
----------	--------	------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C.F.A. HOMERO GÓMEZ RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


L.C. GABRIEL GALVÁN PARDO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


MTRO. SERGIO CORTEZ GAMEOA
RECTOR



**Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Hidalgo
Informe de Pasivos Contingentes
al 31/dic./2021**


Usu: supervisor
Rep: rptPasivosContingentes

Fecha y hora de Impresión | 11/ene./2022
07:20 p. m.

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C.P.A. HOMERIO GÓMEZ RAMÍREZ

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



M.TRO. SERGIO CORTÉZ GAMBOA

RECTOR



L.C. GABRIEL GALVÁN PARDO

SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

Hidalgo
Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2021 al 31/dic./2021

Utr: supervisor
Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 07:19 p. m.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$87,520,445.59	\$104,740,902.72	\$97,103,446.54	\$95,157,901.77	\$7,637,456.18
ACTIVO CIRCULANTE	\$12,560,485.07	\$88,926,144.25	\$89,199,320.17	\$12,287,310.15	-\$273,175.92
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$11,266,750.01	\$58,548,490.43	\$59,745,393.76	\$10,069,846.68	-\$1,196,903.33
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$580.01	\$30,323,084.34	\$29,399,356.92	\$924,307.43	\$923,727.42
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$1,293,156.05	\$54,569.48	\$54,569.49	\$1,293,156.04	-\$0.01
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$74,959,959.52	\$15,814,758.47	\$7,904,126.37	\$82,870,591.62	\$7,910,632.10
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$66,628,602.93	\$3,350,000.00	\$0.00	\$69,978,602.93	\$3,350,000.00
BIENES MUEBLES	\$18,648,595.58	\$3,945,306.23	\$2,324,584.33	\$20,269,317.48	\$1,620,721.90
ACTIVOS INTANGIBLES	\$453,886.50	\$0.00	\$0.00	\$453,886.50	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$10,771,125.49	\$8,519,452.24	\$5,579,542.04	-\$7,831,215.29	\$2,939,910.20
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C.P.A. HOMERO GÓMEZ RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. SERGIO CORTÉS GAMBÓIA
RECTOR

L. C. GABRIEL GALVÁN PARDO

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Interna				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$1,420,321.44	\$2,992,089.94
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$1,420,321.44	\$2,992,089.94



Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 07:19 p. m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisores".

C.P.A. HOMERO GOMEZ RAMIREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C. GABRIEL GALVAN PARDO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. SERGIO CORTEZ GAMIBCA
DIRECTOR GENERAL



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**a) NOTAS DE DESGLOSE
Activo**

Efectivo y Equivalentes

Caja general		Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
Nat	Nombre de la Cuenta	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
D	1111-001 Caja general	\$ -	\$ -	\$ -	48,026.00	\$ -	48,026.00

El Saldo reflejado Caja General corresponde a cobros realizados al 31 de diciembre en la Secretaría Administrativa por conceptos de INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDECOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS, el movimiento acreedor corresponde al un depósito realizado a la cuenta 193432335 del banco BBVA de recursos propios de la Universidad, y el saldo actual corresponde a cobros realizados posteriores al depósito antes mencionado.

Bancos/Tesorería

Nat	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
			Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
D	1113-4-001	CUENTA 193430979 SUBSIDIO ESTATAL	\$ -	2,526,363.70	\$ -	24,676,785.15	\$ -	2,046,741.27
D	1113-4-002	CUENTA 193885461 FONDO DE RESERVA	\$ -	3,121,707.80	\$ -	-	\$ -	3,121,707.80
D	1113-4-003	CUENTA 193432335 INGRESOS PROPIOS	\$ -	-	\$ -	253,254.00	\$ -	19,275.00
D	1113-4-017	CUENTA 0113970663 PRODEP 2019	\$ -	101,036.07	\$ -	114,722.51	\$ -	233,979.00
D	1113-4-018	CUENTA 0115267501 SUBSIDIO FEDERAL 2020	\$ -	1,609,513.43	\$ -	57.52	\$ -	1,609,570.95
D	1113-4-019	CUENTA 0115288673 SUBSIDIO ESTATAL 2020	\$ -	2,171,362.01	\$ -	2,782,684.76	\$ -	4,953,766.40
D	1113-4-020	CUENTA 0115974437 PROGRES 2020	\$ -	224,675.00	\$ -	0.19	\$ -	224,675.19
D	1113-4-021	CUENTA 0115974356 PRODEP 2020	\$ -	841,000.00	\$ -	558.97	\$ -	600,807.82
D	1113-4-022	CUENTA 0116275613 SUBSIDIO ESTATAL 2021	\$ -	-	\$ -	15,212,732.09	\$ -	12,800,000.00
D	1113-4-023	CUENTA 0116275540 SUBSIDIO FEDERAL 2021	\$ -	-	\$ -	13,837,349.20	\$ -	13,024,321.73
D	1113-4-024	CUENTA 0117626592 REGRESO A CLASES 2021	\$ -	-	\$ -	622,322.04	\$ -	581,134.90
D	1113-4-025	CUENTA 0117992742 PRODEP 2021	\$ -	-	\$ -	1,000,000.00	\$ -	1,000,000.00
D	1113-5-001	CUENTA 65505137657 INGRESOS PROPIOS	\$ -	271,072.00	\$ -	-	\$ -	271,072.00
			\$ -	11,266,750.01	\$ -	58,500,464.43	\$ -	59,697,367.76

Al cierre del ejercicio se muestran los saldos de cada una de las cuentas que integran el activo circulante en bancos.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

Cuentas por cobrar

D	1122-73	Ingresos por Venta de Servicios de Organismos Descentralizados	\$ -	\$ -	\$ -	319,854.00	\$ -	253,254.00	\$ -	66,600.00
D	1122-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	17,681,284.46	\$ -	16,832,534.46	\$ -	848,750.00
			\$ -	\$ -	\$ -	18,001,138.46	\$ -	17,085,788.46	\$ -	915,350.00

1. Se cuenta con un saldo pendiente de cobro al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$66,600.00, esto derivado 2 cursos de actualización brindados al personal docente de la Institución. Este pago se estima se esté recibiendo en el mes de enero de 2022.

2. Derivado del convenio de asignación de recursos ordinarios 2021, la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo, al cierre del ejercicio no ministró la totalidad de los recursos del mes de octubre de 2021, por la cantidad de \$848,750.00 mismos que se están gestionando a fin de cumplir con lo establecido en el convenio de asignación de recursos.

Deudores diversos

Nat	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual		
			Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	
D	1123-01-001	Gabriel Galván Parco	\$ -	0.03	\$ -	10,716.01	\$ -	10,716.04	\$ -
D	1123-01-006	Gustavo Martínez Patiño	\$ -	-	\$ -	4,540.00	\$ -	4,540.00	\$ -
D	1123-01-016	Vicente San Agustín Valdez	\$ -	-	\$ -	1,000.00	\$ -	1,000.00	\$ -
D	1123-01-018	Javier Francisco Viga	\$ -	-	\$ -	776.34	\$ -	776.34	\$ -
D	1123-01-029	Héctor Noel Hernández Quiñana	\$ -	-	\$ -	10,000.00	\$ -	10,000.00	\$ -
D	1123-01-032	Emmanuel Dorantes Castillo	\$ -	-	\$ -	1,500.00	\$ -	1,500.00	\$ -
D	1123-01-042	Oscar Antonio Molina González	\$ -	-	\$ -	2,640.00	\$ -	2,640.00	\$ -
D	1123-01-051	Ángel Hermenegildo Ibarra Gutiérrez	\$ -	-	\$ -	1,472.00	\$ -	1,472.00	\$ -
D	1123-01-053	Darío Coronado Simos	\$ -	-	\$ -	2,000.00	\$ -	2,000.00	\$ -
D	1123-01-060	Oscar Adán Castillo Oropeza	\$ -	-	\$ -	5,000.00	\$ -	5,000.00	\$ -
D	1123-01-061	Marcos Arreaga García	\$ -	-	\$ -	4,543.00	\$ -	4,543.00	\$ -
D	1123-01-063	Patricia C. Medina Pérez	\$ -	-	\$ -	1,000.00	\$ -	1,000.00	\$ -
D	1123-01-064	Flor García González	\$ -	-	\$ -	4,277.43	\$ -	4,277.43	\$ -
D	1123-01-065	Oscar Francisco Díaz Lira	\$ -	-	\$ -	6,207.00	\$ -	6,207.00	\$ -
D	1123-01-066	Roberto Nava Lira	\$ -	-	\$ -	5,640.00	\$ -	5,640.00	\$ -



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

D 1123-01-067	Laura Aline Gonzalez Arenas	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ 600.00	\$ -
D 1123-01-068	Maximino Hernandez Caro	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ -
D 1123-01-069	Antonio Castillo Martínez	\$ -	\$ -	\$ 11,860.00	\$ 11,860.00	\$ -	\$ -
D 1123-01-070	Linda Rubi Escudero Martínez	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -
D 1123-02-001	Galvan Pardo Gabriel	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -
D 1123-03-001	BBVA BANCOMER	\$ 580.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 580.00	\$ -
D 1123-03-007	INMOBILIAUTO PACHUCA S DE RL DE CV	\$ 0.02	\$ -	\$ 19,813.42	\$ 19,813.40	\$ -	\$ -
D 1123-03-009	Jessica Perez Ramirez	\$ -	\$ -	\$ 40.86	\$ 40.86	\$ -	\$ -
D 1123-03-010	Ignacia Delgado Santos	\$ -	\$ -	\$ 13.48	\$ 13.48	\$ -	\$ -
D 1123-03-011	Jaime Uribe Cortez	\$ -	\$ -	\$ 48.09	\$ 48.09	\$ -	\$ -
D 1123-03-012	Juan Jose Guadalupe Soto Martin	\$ -	\$ -	\$ 6,619.35	\$ 6,619.35	\$ -	\$ -
		\$ 580.01	\$ -	\$ 104,326.98	\$ 95,949.56	\$ 8,957.43	\$ -

Importe pendiente de pago por concepto de gastos a comprobar, esta cantidad serán comprobadas conforme a obligaciones fiscales y leyes gubernamentales, caso contrario, se pide reintegrar el recurso a la cuenta correspondiente.

(1) El caso de BBVA, son comisiones bancarias cobradas de manera errónea, se ha solicitado el reintegro de dicho importe a la Institución mencionada

Anticipo a proveedores

Nat Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
D 1134-01-069	EFFECTIVALES DE RL DE CV	\$ -	\$ 0.01	\$ -	\$ 42,569.48	\$ -	\$ 42,569.49
D 1134-01-076	CONSEJO MEXICANO DE ENFERMERIA A.C.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 12,000.00
		\$ -	\$ 0.01	\$ -	\$ 54,569.48	\$ -	\$ 54,569.49

El importe de anticipos a proveedores corresponde a pagos realizados a proveedores para compra de valores para el suministro de combustible para vehículos oficiales de la Universidad.

Nat Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
D 1134-01-01	CONVENIO DE COLABORACION NO DV Y AL 06/001/16 (BIblioteca, TALLERES Y LABORATORIOS)	\$ 793,156.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 793,156.04	\$ -
D 1134-01-02	CONVENIO DE COLABORACION 06/28/17	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -
		\$ 1,293,156.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,293,156.04	\$ -

1134-01-01.- Conforme a lo establecido en el convenio No. DV y al 06/001/16 celebrado entre esta Universidad y el Instituto Hidalgüense de Infraestructura Educativa (INHIFE), se recibió el siguiente: banda perimetral \$1,053,341.62, la 1ra etapa de edificaciones no habitacionales de biblioteca por \$3,570,306.38 y de laboratorios por \$1,992,234.95 quedando pendiente por ejercer la cantidad de \$793,156.04.

1134-01-02.- Se firmó el convenio de colaboración 06/28/17 con el Instituto Hidalgüense de Infraestructura Educativa (INHIFE) por un importe de \$500,000.00 para la construcción de andadores, recursos provenientes de Programa para la Inclusión y Equidad Educativa 2017.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Nat Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
D 1231-1	Predio "Desdavi" (2015)	\$ 6,175,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,350,000.00	\$ -	\$ 9,525,000.00
D 1231-2	Predio "El Potrero" (2016)	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
D 1233-02-02-003	Escuelas	\$ 53,675,719.97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53,675,719.97
D 1233-02-05-07	Otros (Banda perimetral)	\$ 2,105,341.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,105,341.62
D 1236-2-01-01	1a etapa	\$ 1,992,234.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,992,234.96
D 1236-2-02-01	1a etapa	\$ 3,670,306.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,670,306.38
		\$ 66,628,602.93	\$ -	\$ -	\$ 3,350,000.00	\$ -	\$ 69,978,602.93

Derivado de revisiones de auditoria externa al ejercicio 2020 se observo que no se habla reconocido la posesion de un predio propiedad de la Universidad, por lo que se realizo el ajuste correspondiente.

Bienes muebles

Nat Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
D 1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 8,616,652.75	\$ -	\$ 1,602,423.54	\$ 2,216,302.56	\$ 8,002,773.73	\$ -
D 1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 841,071.48	\$ -	\$ 367,400.20	\$ -	\$ 1,208,471.68	\$ -
D 1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 2,057,787.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,057,787.80	\$ -
D 1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 4,741,640.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,741,640.00	\$ -
D 1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 2,356,578.40	\$ -	\$ 358,711.72	\$ 9,012.00	\$ 2,706,278.12	\$ -



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

D 1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 34,865.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,865.15	\$ -
		\$ 18,648,595.58	\$ -	\$ -	\$ 2,328,585.46	\$ 2,225,314.55	\$ 18,751,816.48	\$ -

En el presente se reporta que se han adquirido \$38,438.00 de Bienes Informáticos y \$4,831.77 de equipo de administración, mismos que han ingresado con los resguardos correspondientes, derivado de lo anterior se refleja un incremento en la partida 1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION por un importe total de \$43,269.77

Nat Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
D 1251-1-1	Unifis	\$ 13,826.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,826.74	\$ -
D 1251-1-2	Laborator o Académico ArcGIS Desktop	\$ 174,761.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 174,761.74	\$ -
D 1251-1-3	IBM SPSS BUNDLE PREMIUM	\$ 114,079.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 114,079.22	\$ -
D 1251-1-4	Office	\$ 86,910.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 86,910.00	\$ -
D 1251-1-5	Saagc	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,000.00	\$ -
D 1251-1-6	Eset	\$ 38,976.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,976.00	\$ -
D 1251-1-7	Aspel COI, y NOI	\$ 16,332.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,332.80	\$ -
		\$ 453,886.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 453,886.50	\$ -

Al cierre del mes, no se han adquirido Bienes Intangibles que reportar.

Nat Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
A 1265-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Adm. Instrucción.	\$ -	\$ 3,508,219.11	\$ -	\$ 2,484,440.46	\$ -	\$ 5,992,659.57
A 1265-2	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo, onal y Recreativo.	\$ -	\$ 1,769,038.53	\$ -	\$ 18,37	\$ -	\$ 1,238,453.30
A 1265-3	Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio.	\$ -	\$ 215,170.78	\$ -	\$ 1,842,617.02	\$ -	\$ 2,057,787.80
A 1265-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	\$ -	\$ 3,433,058.02	\$ 496,059.82	\$ 295,378.00	\$ -	\$ 3,212,373.20
A 1265-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	\$ -	\$ 1,456,914.69	\$ 417,540.12	\$ 135,313.91	\$ -	\$ 1,174,688.48
A 1265-7	Depreciación Acumulada de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,662.35	\$ -	\$ 22,662.35
A 1265-1-01	Eset endpoint antivirus	\$ -	\$ 38,976.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,976.00
A 1265-4-01	Licencia de microsoft office standard 2013	\$ -	\$ 80,910.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,910.00
A 1265-4-02	Licencia Lab. Ac. Arcgis Desk	\$ -	\$ 174,761.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 174,761.74
A 1265-4-03	Licencia IBM	\$ -	\$ 114,079.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 114,079.22
		\$ -	\$ 10,771,125.49	\$ 1,474,203.94	\$ 4,780,430.11	\$ -	\$ 14,077,351.66

La determinación de los parámetros de estimación de vida útil, depreciación y amortización de bienes se realizó con fundamento en la Normas de Información Financiera NIF-C6, en el periodo que se reporta no se reflejan depreciaciones que reportar, ya que se realizan de manera semestral.

Pasivo

Nat Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
A 2111-4-1-01	Cuota Enfermedades	\$ -	\$ 4,165.83	\$ -	\$ 46,949.63	\$ -	\$ 4,020.14
A 2111-4-1-02	Cuota Invalidez	\$ -	\$ 8,495.36	\$ -	\$ 97,507.85	\$ -	\$ 7,951.84
A 2111-4-1-03	Cuota Cesantía y Vejez	\$ -	\$ 29,891.69	\$ 176,428.24	\$ 175,513.22	\$ -	\$ 29,077.07
A 2111-4-1-04	Cuota Gastos Médicos	\$ -	\$ 5,097.22	\$ 58,630.70	\$ 58,504.36	\$ -	\$ 4,770.88
		\$ -	\$ 47,750.30	\$ 380,405.43	\$ 378,475.06	\$ -	\$ 45,819.93

La presente relaciona enlista las cuotas obreras retenidas a los trabajadores de la UICEH al 30 de Septiembre las cuales son enteradas en las fechas que la corresponda

Cuotas Patronales pendientes de Enterar

Nat Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
A 2111-4-1-002	Aportaciones al IMSS	\$ -	\$ 91,434.40	\$ -	\$ 1,069,983.23	\$ -	\$ 93,987.92
A 2111-4-1-004	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	\$ -	\$ 83,553.76	\$ -	\$ 462,659.49	\$ 464,300.86	\$ 85,195.13
A 2111-4-1-002	Aportaciones a la INFONAVIT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 393,138.79	\$ 528,369.12	\$ 135,230.33
A 2111-4-1-001	Aportaciones al S.A.R.	\$ -	\$ 53,050.07	\$ -	\$ 344,039.74	\$ 345,081.75	\$ 54,092.08
A 2111-4-2-01-001	RET INFONAVIT Javier Francisco Mata	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,054.55	\$ 5,822.56	\$ 1,768.01
		\$ -	\$ 228,038.23	\$ -	\$ 2,272,875.80	\$ 2,415,111.04	\$ 370,273.47

La presente relaciona enlista las aportaciones patronales que son determinadas por el IMSS al 30 de Septiembre, de acuerdo a los salarios de los trabajadores vigentes, mismas que son enteradas de acuerdo a la normatividad vigente.

(f) En el caso de la partida RET. INFONAVIT Javier Francisco Mata corresponde a retenciones derivadas de crédito personal de vivienda del colaborador antes mencionado, las cuales son retenidas y enteradas en los plazos que corresponde.

Retenciones Federales

Nat Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cuenta	ISR Honorarios Asimilados El. Ant.	ISR Honorarios Asimilados El. Ant.	ISR Honorarios Asimilados El. Ant.	ISR Honorarios Asimilados El. Ant.	ISR Honorarios Asimilados El. Ant.	ISR Honorarios Asimilados El. Ant.	ISR Honorarios Asimilados El. Ant.	ISR Honorarios Asimilados El. Ant.	ISR Honorarios Asimilados El. Ant.
A 2117-02	\$ -	\$ -	\$ 411,293.96	\$ -	\$ 1,120,198.00	\$ 902,749.34	\$ -	\$ -	\$ 193,845.30
A 2117-03	\$ -	\$ -	\$ 165,334.24	\$ -	\$ 12,210.00	\$ 11,696.07	\$ -	\$ -	\$ 154,820.31
A 2117-04	\$ -	\$ -	\$ 172.61	\$ -	\$ -	\$ 172.61	\$ -	\$ -	\$ -
A 2117-05	\$ -	\$ -	\$ 4,108.70	\$ -	\$ 43,403.36	\$ 39,294.12	\$ -	\$ -	\$ 0.54
A 2117-07	\$ -	\$ -	\$ 392,934.19	\$ -	\$ 749,715.08	\$ 1,413,333.00	\$ -	\$ -	\$ 653,617.92
A 2117-08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 87,620.90	\$ 87,620.90	\$ -	\$ -	\$ -
A 2117-09	\$ -	\$ -	\$ 106,967.00	\$ -	\$ 461,903.00	\$ 467,631.00	\$ -	\$ -	\$ 112,695.00
A 2117-998001	\$ -	\$ -	\$ 2.12	\$ -	\$ 2.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A 2117-71	\$ -	\$ -	\$ 1,080,467.60	\$ -	\$ 2,867,986.65	\$ 2,922,497.04	\$ -	\$ -	\$ 1,134,977.99

La presente relación enlista las obligaciones federales correspondiente a impuestos por enterar, las cuales son pagadas en los términos vigentes. (1) En el caso de las partidas ISR Y Servicios personales de El. Ant. corresponde a retenciones realizadas al inicio de operaciones de la Universidad en la que utilizaba datos fiscales de gobierno del estado, dichos importes se encuentran resguardados en cuentas bancarias propiedad de la universidad.

Otras cuentas por pagar

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual		
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	
A 2119-001-001-004	REINTEGROS PENDIENTES DE APLICAR	\$ -	\$ -	\$ 57.52	\$ -	\$ 343.89	\$ -	\$ 286.37

En la cuenta estatal del ejercicio 2020 del subsidio estatal se generaron rendimientos bancarios que están pendientes de ser reintegrados al gobierno del estado.

ii) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, inicia el ejercicio fiscal 2021 bajo un techo financiero etiquetado de \$30,400,091.00 (Treinta millones cuatrocientos mil noventa y un pesos 00/100 M.N) integrados de la siguiente manera:

Ingresos propios \$ 233,879.00
 Recursos Fiscales \$ 18,321,698.00
 Subsidio federal \$ 11,844,414.00

En el caso de los recursos fiscales, estos se componen a su vez de la siguiente manera:

Fuente de Ingresos	Importe
Subsidio Estatal 2021	\$ 12,206,285.00
Transferencias para el pago de IMSS 2021 (Importe que corresponde al periodo Enero-Marzo 2021)	\$ 3,828,013.00
Fortalecimiento al sistema de Educación	\$ 1,896,884.54
Entrega de útiles escolares	\$ 224,684.46
Total	\$ 17,957,847.00

Además de las fuentes enlistadas anteriormente, se recibieron recursos fiscales para la entrega de útiles escolares para el primer periodo escolar por un importe de \$103,700.52 (Ciento tres mil setecientos pesos 52/100 MN), Y para el segundo periodo escolar se recibieron \$120,983.94 (Ciento veintimil novecientos ochenta y tres pesos 94/100 MN) los cuales se reducen de la Fuente de financiamiento Fortalecimiento al sistema de educación

En el caso de convenios federales se ampliaron ingresos por un importe de \$600,310.29 de recursos que se recibieron en el ejercicio 2020 y que de acuerdo al convenio firmado con la Federación se tiene un plazo de 5 años para ejercer.

Se obtuvieron \$1,000,000.00 del Programa para el desarrollo Profesional Docente 2021.

La Federación envió recursos federales extraordinarios por la cantidad de \$620,322.00 a fin de aplicar en acciones en pro de un regreso a clases seguro

A su vez se recibieron rendimientos bancarios generados en el periodo enero - diciembre por un importe de \$9,353.90

	Ley de Ingresos Estimada Al 31 de diciembre de 2021	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31 de diciembre de 2021	Ley de Ingresos Modificada Al 30 de Septiembre de 2021
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021	\$ 30,400,091.00	\$ 2,315,867.19	\$ 32,715,952.19
PRODUCTOS	\$ -	\$ 9,353.90	\$ 9,353.90
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$ 293,979.00	\$ 85,875.00	\$ 319,854.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 18,321,698.00	\$ 363,851.00	\$ 17,957,847.00
SUBSIDIO ESTATAL 2021	\$ 11,844,414.00	\$ 363,851.00	\$ 12,208,265.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(PAGO DE APORTACIONES IMSS) TRANSFERENCIAS INTERNAS ESTATALES	\$	-	\$	3,629,013.00	\$	3,629,013.00
FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN	\$	6,477,284.00	\$	4,580,399.46	\$	1,896,884.54
ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES 2021	\$	-	\$	224,684.46	\$	224,684.46
CONVENIOS FEDERALES	\$	-	\$	2,220,632.29	\$	2,220,632.29
PRODEP 2020	\$	-	\$	600,310.29	\$	600,310.29
Fondo extraordinario Regreso a Clases	\$	-	\$	620,322.00	\$	620,322.00
PRODEP 2021	\$	-	\$	1,000,000.00	\$	1,000,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	11,844,414.00	\$	363,851.00	\$	12,208,265.00
SUBSIDIO ORDINARIO	\$	11,844,414.00	\$	363,851.00	\$	12,208,265.00
FEDERAL 2021	\$	-	\$	363,851.00	\$	12,208,265.00

Resumiendo lo anterior, podemos reportar que el presupuesto de ingresos se encuentra de la siguiente manera:

INGRESOS DE GESTIÓN

Productos

Los recursos que se reciben se mantienen en cuentas productivas, de las cuales, de manera acumulada al 30 de Septiembre de 2021, se han generado los siguientes importes:

Nat. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
A 4173-01-001	Inscripción semestral	\$	-	\$	10,332	\$	10,332
A 4173-01-002	Inscripción a cursos y talleres	\$	-	\$	61,444	\$	61,444
A 4173-02-001	Reinscripción semestral	\$	-	\$	7,128.32	\$	7,128.32
A 4173-03-001	Exámenes de ingreso	\$	-	\$	58,050.00	\$	58,050.00
A 4173-03-002	Examen extraordinario por asignatura	\$	-	\$	25,503.00	\$	25,503.00
A 4173-04-001	Certificado parcial de estudios	\$	-	\$	108.00	\$	108.00
A 4173-04-002	Duplicado de certificado parcial de estudios	\$	-	\$	54.00	\$	54.00
A 4173-04-003	Constancia de estudios	\$	-	\$	3,875.00	\$	3,875.00
A 4173-04-004	Historial Académico	\$	-	\$	2,763.00	\$	2,763.00
A 4173-05-001	Expedición de credenciales	\$	-	\$	9,411.00	\$	9,411.00
A 4173-08-001	Titulación	\$	-	\$	3,495.00	\$	3,495.00
A 4173-11-007	Cuota de recuperación por material bibliográfico	\$	-	\$	650.00	\$	650.00
A 4173-12-001	Cuota por pago extemporáneo de inscripción o reinscripción	\$	-	\$	147.00	\$	147.00
		\$	-	\$	319,854.00	\$	319,854.00

Dichos montos se amplían de manera líquida en el ingreso y egreso en el programa o fondo al que correspondan.

Nat. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
A 4221-001-001	SUBSIDIO ESTATAL 2021	\$	-	\$	12,208,265.00	\$	12,208,265.00
A 4221-001-002	(PAGO DE APORTACIONES IMSS) TRANSFERENCIAS INTERNAS ESTATALES	\$	-	\$	3,628,013.00	\$	3,628,013.00
A 4221-001-004	ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES 2021	\$	-	\$	224,684.46	\$	224,684.46
A 4221-002-004	REGRESO A CLASES 2021	\$	-	\$	620,322.00	\$	620,322.00
A 4221-002-005	PRODEP 2021	\$	-	\$	1,000,000.00	\$	1,000,000.00
A 4223-001-002	FEDERAL 2021	\$	-	\$	12,208,265.00	\$	12,208,265.00
		\$	-	\$	29,889,549.46	\$	29,889,549.46

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES

Transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones

Nat. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
A 4221-001-001	SUBSIDIO ESTATAL 2021	\$	-	\$	12,208,265.00	\$	12,208,265.00
A 4221-001-002	(PAGO DE APORTACIONES IMSS) TRANSFERENCIAS INTERNAS ESTATALES	\$	-	\$	3,628,013.00	\$	3,628,013.00
A 4221-001-004	ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES 2021	\$	-	\$	224,684.46	\$	224,684.46
A 4221-002-004	REGRESO A CLASES 2021	\$	-	\$	620,322.00	\$	620,322.00
A 4221-002-005	PRODEP 2021	\$	-	\$	1,000,000.00	\$	1,000,000.00
A 4223-001-002	FEDERAL 2021	\$	-	\$	12,208,265.00	\$	12,208,265.00
		\$	-	\$	29,889,549.46	\$	29,889,549.46

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

El rubro que representa mayor porcentaje de egresos es el relacionado con servicios personales, así como el pago de aportaciones para el IMSS.

	Saldo Anterior	Movimientos	Saldo Actual



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Net Cuentas	Nombre de la Cuenta	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
D 5111-113001	Sueldos	\$ -	\$ 12,949,307.87	\$ -	\$ 17,298.84	\$ 12,932,009.03	\$ -
D 5113-132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$ -	\$ 344,773.81	\$ -	\$ -	\$ 344,773.81	\$ -
D 5113-132002	Gratificación Anual	\$ -	\$ 2,298,491.71	\$ -	\$ -	\$ 2,298,491.71	\$ -
D 5114-141002	Aportaciones al IMSS	\$ -	\$ 1,071,536.75	\$ -	\$ -	\$ 1,071,536.75	\$ -
D 5114-141004	Aportaciones al Seguro de Casamita en Edad Avanzada y Vejez	\$ -	\$ 464,300.86	\$ -	\$ -	\$ 464,300.86	\$ -
D 5114-142002	Aportaciones a la INFONAVIT	\$ -	\$ 528,369.12	\$ -	\$ -	\$ 528,369.12	\$ -
D 5114-143001	Aportaciones al S.A.R.	\$ -	\$ 345,081.73	\$ -	\$ -	\$ 345,081.73	\$ -
D 5121-211001	Material de Oficina	\$ -	\$ 66,736.97	\$ -	\$ -	\$ 66,736.97	\$ -
D 5121-211002	Gastos de Oficina	\$ -	\$ 14,202.43	\$ -	\$ -	\$ 14,202.43	\$ -
D 5121-211003	Equipo de Administración	\$ -	\$ 225,358.31	\$ -	\$ -	\$ 225,358.31	\$ -
D 5121-214001	Material para Bienes Informáticos	\$ -	\$ 121,616.07	\$ -	\$ -	\$ 121,616.07	\$ -
D 5121-215001	Material de Limpieza	\$ -	\$ 149,051.70	\$ -	\$ -	\$ 149,051.70	\$ -
D 5121-217001	Material Didáctico	\$ -	\$ 815,463.51	\$ -	\$ -	\$ 815,463.51	\$ -
D 5121-218002	Identificadores e Iconos de señalización	\$ -	\$ 11,600.00	\$ -	\$ -	\$ 11,600.00	\$ -
D 5122-221001	Alimentación de Personas	\$ -	\$ 58,577.60	\$ -	\$ -	\$ 58,577.60	\$ -
D 5124-241001	Productos minerales no metálicos	\$ -	\$ 4,396.40	\$ -	\$ -	\$ 4,396.40	\$ -
D 5124-242001	Cemento y productos de concreto	\$ -	\$ 2,898.84	\$ -	\$ -	\$ 2,898.84	\$ -
D 5124-245001	Vidrio y productos de vidrio	\$ -	\$ 63,230.00	\$ -	\$ -	\$ 63,230.00	\$ -
D 5124-245001	Material Eléctrico	\$ -	\$ 90,610.49	\$ -	\$ -	\$ 90,610.49	\$ -
D 5124-247001	Artículos metálicos para la construcción	\$ -	\$ 17,430.00	\$ -	\$ -	\$ 17,430.00	\$ -
D 5124-248001	Materiales complementarios	\$ -	\$ 98,273.02	\$ -	\$ -	\$ 98,273.02	\$ -
D 5124-249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ -	\$ 126,509.02	\$ -	\$ -	\$ 126,509.02	\$ -
D 5125-255001	Materiales y Suministros de Laboratorio	\$ -	\$ 271,692.60	\$ -	\$ -	\$ 271,692.60	\$ -
D 5126-261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$ -	\$ 439,333.72	\$ -	\$ -	\$ 439,333.72	\$ -
D 5127-271001	Vestuario, Uniformes	\$ -	\$ 64,496.00	\$ -	\$ -	\$ 64,496.00	\$ -
D 5129-291001	Herramientas Menores	\$ -	\$ 60,705.50	\$ -	\$ -	\$ 60,705.50	\$ -
D 5129-292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ -	\$ 115,358.59	\$ -	\$ -	\$ 115,358.59	\$ -
D 5131-311001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ -	\$ 1,136.80	\$ -	\$ -	\$ 1,136.80	\$ -
D 5131-315003	Servicio de Energía Eléctrica	\$ -	\$ 6,866.00	\$ -	\$ -	\$ 6,866.00	\$ -
D 5131-315003	Servicios de Internet	\$ -	\$ 384,000.00	\$ -	\$ -	\$ 384,000.00	\$ -
D 5131-318001	Servicio Postal	\$ -	\$ 591.98	\$ -	\$ -	\$ 591.98	\$ -
D 5131-319004	Servicios Integrales de Infraestructura de Cómputo	\$ -	\$ 152,032.50	\$ -	\$ -	\$ 152,032.50	\$ -
D 5132-325001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$ -	\$ 33,640.00	\$ -	\$ -	\$ 33,640.00	\$ -
D 5132-327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$ -	\$ 180,446.12	\$ -	\$ -	\$ 180,446.12	\$ -
D 5133-331001	Servicios legales	\$ -	\$ 5,800.00	\$ -	\$ -	\$ 5,800.00	\$ -
D 5133-331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$ -	\$ 106,213.80	\$ -	\$ -	\$ 106,213.80	\$ -
D 5133-331003	Servicios de Consultoría	\$ -	\$ 138,000.00	\$ -	\$ -	\$ 138,000.00	\$ -
D 5133-333001	Servicios de informática	\$ -	\$ 85,496.18	\$ -	\$ -	\$ 85,496.18	\$ -
D 5133-334001	Capacitación	\$ -	\$ 523,682.81	\$ -	\$ -	\$ 523,682.81	\$ -
D 5133-338001	Servicios de Vigilancia	\$ -	\$ 687,709.49	\$ -	\$ -	\$ 687,709.49	\$ -
D 5134-345001	Seguros	\$ -	\$ 124,202.69	\$ -	\$ -	\$ 124,202.69	\$ -
D 5135-351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ -	\$ 300,347.70	\$ -	\$ -	\$ 300,347.70	\$ -
D 5135-352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	\$ 47,625.98	\$ -	\$ -	\$ 47,625.98	\$ -
D 5135-353001	Mantenimiento de Bienes Informáticos	\$ -	\$ 72,104.01	\$ -	\$ -	\$ 72,104.01	\$ -
D 5135-355001	Mantenimiento de Vehículos	\$ -	\$ 204,159.32	\$ -	\$ -	\$ 204,159.32	\$ -
D 5135-357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$ -	\$ 315,870.61	\$ -	\$ -	\$ 315,870.61	\$ -
D 5135-358001	Servicios de Limpieza y manejo de desechos	\$ -	\$ 207,182.11	\$ -	\$ -	\$ 207,182.11	\$ -
D 5135-359001	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$ -	\$ 162,222.22	\$ -	\$ -	\$ 162,222.22	\$ -
D 5136-361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$ -	\$ 230,569.52	\$ -	\$ -	\$ 230,569.52	\$ -
D 5136-362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover el	\$ -	\$ 264,646.62	\$ -	\$ -	\$ 264,646.62	\$ -
D 5137-371001	Pasajes aéreos	\$ -	\$ 19,666.00	\$ -	\$ -	\$ 19,666.00	\$ -
D 5137-372001	Pasajes terrestres	\$ -	\$ 557.92	\$ -	\$ -	\$ 557.92	\$ -
D 5137-375001	Viajes en el país	\$ -	\$ 27,201.32	\$ -	\$ -	\$ 27,201.32	\$ -
D 5138-382002	Eventos Culturales	\$ -	\$ 20,888.99	\$ -	\$ -	\$ 20,888.99	\$ -
D 5139-392005	Pago de otros impuestos	\$ -	\$ 313.00	\$ -	\$ -	\$ 313.00	\$ -
D 5139-392006	Pago de otros impuestos	\$ -	\$ 439,602.00	\$ -	\$ -	\$ 439,602.00	\$ -
D 5139-393001	Impuestos sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	\$ -	\$ 467,631.00	\$ -	\$ -	\$ 467,631.00	\$ -
D 5241-441002	Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil	\$ -	\$ 216,000.00	\$ -	\$ 17,298.84	\$ 216,000.00	\$ -
		\$ -	\$ 25,956,399.73	\$ -	\$ 17,298.84	\$ 25,949,100.89	\$ -

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Al cierre del presente mes, no se cuenta con modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- De igual forma al cierre del presente mes, no se cuenta con recursos que modifiquen el patrimonio generado.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final del Estado de Flujo de Efectivo:

	2021	2020
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ 10,069,846.68	\$ 11,266,750.01
Efectivo en Bancos- Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	-	-
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 10,069,846.68	\$ 11,266,750.01

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INGRESOS

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 30,218,757.36
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$19,187.84
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$30,237,945.20

El concepto de Otros ingresos y beneficios varios corresponde a la cancelación de ingresos por depósitos no identificados por la cantidad de \$4,361.47 (Cuatro mil trescientos sesenta y un pesos 47/100 MN) además de \$14,826.37 (Catorce mil ochocientos veintiséis pesos 37/100 MN) por concepto de cheques no cobrados de ejercicios anteriores.

EGRESOS

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$27,504,420.47
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$1,520,721.90
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$802,563.57
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$222,879.91
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$245,764.95
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$131,339.96
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
2.8 Medicinario, otros equipos y herramientas	\$218,173.50
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	\$0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$0.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00
2.16 Concesión de préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros analógicos	\$0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	-\$5,508,166.31
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	-\$5,508,166.31
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$20,475,532.26

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

SUBSIDIO ORDINARIO

La Universidad Interamericana del Estado de Hidalgo, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, inicia el ejercicio fiscal 2021 bajo un techo financiero etiquetado de \$30,400,091.00 (Treinta millones cuatrocientos mil noventa y un pesos 00/100).
 Ingresos propios \$ 233,979.00
 Recursos Fiscales \$ 18,321,698.00
 Subsidio federal \$ 11,844,414.00

En el caso de los recursos fiscales, estos se componen a su vez de la siguiente manera:

Fuente de Ingresos	Importe
Subsidio Estatal 2021	\$ 12,208,285.00
Transferencias para el pago del IMSS 2021 (Importe que corresponde al periodo Enero-Marzo 2021)	\$ 3,626,013.00
Fortalecimiento al sistema de Educación	\$ 1,896,884.54
Entrega de útiles escolares	\$ 724,684.46
Total	\$ 17,455,847.00

Además de las fuentes enlistadas anteriormente, se recibieron recursos fiscales para la entrega de útiles escolares para el primer periodo escolar por un importe de \$103,700.52 (Ciento tres mil setecientos pesos 52/100 MN), y para el segundo periodo escolar se recibieron \$120,983.94 (Ciento veintimil novecientos ochenta y tres pesos 94/100 MN) los cuales se reducen de la fuente de financiamiento Fortalecimiento al sistema de educación.

En el caso de convenios federales se ampliaron ingresos por un importe de \$600,310.29 de recursos que se recibieron en el ejercicio 2020 y que de acuerdo al convenio firmado con la federación se tiene un plazo de 5 años para ejercer. Se obtuvieron \$1,000,000.00 del Programa para el desarrollo Profesional Docente 2021.

La federación envió recursos federales extraordinarios por la cantidad de \$620,322.00 a fin de aplicar en acciones en pro de un regreso a clases seguro. A su vez se recibieron rendimientos bancarios generados en el periodo enero - diciembre por un importe de \$9,353.90.

	Ley de Ingresos Estimada Al 31 de diciembre de 2021	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31 de diciembre de 2021	Ley de Ingresos Modificada (Reducciones) Al 30 de Septiembre de 2021
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021	\$ 30,400,091.00	\$ 2,315,861.19	\$ 32,715,952.19
PRODUCTOS	\$ -	\$ 9,353.90	\$ 9,353.90
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARA ESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$ 233,979.00	\$ 85,875.00	\$ 319,854.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 18,321,698.00	\$ 363,851.00	\$ 17,957,847.00
SUBSIDIO ESTATAL 2021	\$ 11,844,414.00	\$ 363,851.00	\$ 12,208,265.00
(PAGO DE APORTACIONES IMSS) TRANSFERENCIAS INTERNAS ESTATALES	\$ -	\$ 3,626,013.00	\$ 3,628,013.00



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN	\$	6,477,284.00	\$	4,580,399.46	\$	1,896,884.54
ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES 2021	\$	-	\$	224,684.46	\$	224,684.46
CONVENIOS FEDERALES	\$	-	\$	2,220,632.29	\$	2,220,632.29
PRODEP 2020	\$	-	\$	600,310.29	\$	600,310.29
Fondo extraordinario Regreso a Clases	\$	-	\$	620,322.00	\$	620,322.00
PRODEP 2021	\$	-	\$	1,000,000.00	\$	1,000,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	11,844,414.00	\$	363,851.00	\$	12,208,265.00
SUBSIDIO ORDINARIO	\$	11,844,414.00	\$	363,851.00	\$	12,208,265.00
FEDERAL 2021	\$	11,844,414.00	\$	363,851.00	\$	12,208,265.00

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1 Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, Dirección General, Contraloría de Gobierno del Estado, Auditoría Superior del Estado, y demás que les sea útil.

1. Panorama Económico y Financiero

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, inicia el ejercicio fiscal 2021 bajo un techo financiero de \$30,400,091.00 (Treinta millones cuatrocientos mil noventa y un pesos 00/100 M.N.) integrados de la siguiente manera:

Ingresos propios \$ 233,979.00
 Recursos Fiscales \$ 18,321,698.00
 Subsidio federal \$ 11,844,414.00

Productos

Los recursos que se reciben se mantienen en cuentas productivas, de las cuales, de manera acumulada al mes de Septiembre de 2020, se han generado los siguientes importes:

Nat Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
A 4151-001-1-004	CUENTA 0663 EJERCICIO 2019-PRODEP	\$	-	\$	-	\$	10.32
A 4151-001-1-007	CUENTA 4356 EJERCICIO 2020-PRODEP	\$	-	\$	-	\$	61.44
A 4151-001-1-008	CUENTA 5140 EJERCICIO 2021-S ORD.FEDERAL	\$	-	\$	-	\$	7,128.32
A 4151-001-1-009	CUENTA 5613 EJERCICIO 2021- RECURSOS FISCALES	\$	-	\$	-	\$	519.63
A 4151-001-1-010	CUENTA 6592 EJERCICIO 2021 - REGRESO A CLASES 2021	\$	-	\$	-	\$	1,634.19
		\$	-	\$	-	\$	9,353.90

3 Autorización e Historia

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, surge tras la firma del Convenio de Colaboración entre la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Gobierno del Estado de Hidalgo, fechado el 30 de marzo de 2012.

Como organismo público descentralizado de Gobierno del Estado de Hidalgo, se crea a partir de la publicación de su Decreto, el día 01 de octubre de 2012, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

4 Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Educación superior

b) Principal actividad

Institución de educación superior pública, del subsistema de educación superior, que contribuye a la pertinencia y a la equidad educativa, por lo que se obliga a operar con base en los lineamientos del Modelo Educativo de las Universidades Interculturales, establecido por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública

c) Ejercicio fiscal

2021

d) Régimen jurídico

Organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo

e) Consideraciones fiscales del ente:

Para el presente ejercicio Fiscal (2021), se trabaja bajo el régimen de persona moral con fines no lucrativos, como escuela de educación superior perteneciente al sector público; teniendo las siguientes obligaciones ante la autoridad hacendaria:

1. Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales; (Personas morales).
2. Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
3. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que reciben sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de ISR realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

5 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se ha comenzado a observar la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Amonización Contable y las disposiciones legales aplicables. Se utiliza el clasificador por objeto del gasto 2021, emitido por la Secretaría de Finanzas y Públicas del Estado de Hidalgo, y el Manual de Normas y Políticas y Lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2020. Ambos se aplicaron desde el 1ro de enero de 2018 a la fecha.

6 Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con la normatividad establecida por el CONAC:

POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Sustancia económica: Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Entes públicos: Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Existencia permanente: La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Relevancia suficiente: Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia relativa: La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registro e integración presupuestaria: La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de ingresos y en el Decreto del Presupuesto. Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Consolidación de la información financiera: Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Devergo contable: Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones de pago de los entes públicos.

Valuación: Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad económica: El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia: Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad no maneja cuentas en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Nat. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
D 1231-1	Predio "Desdavi" (2015)	\$ 6,175,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,350,000.00	\$ -	\$ 9,525,000.00
D 1231-2	Predio "El Potrero" (2016)	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
D 1233-02-02-003	Escuelas	\$ 53,675,719.97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53,675,719.97
D 1233-02-06-07	Otras (Banda perimetral)	\$ 1,105,341.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,105,341.62
D 1236-2-01-01	La etapa	\$ 1,992,234.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,992,234.96
D 1236-2-02-01	La etapa	\$ 3,670,306.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,670,306.38
#		\$ 66,628,602.93	\$ -	\$ -	\$ 3,350,000.00	\$ -	\$ 69,978,602.93

Derivado de revisiones de auditoría externa al ejercicio 2020 se observó que no se había reconocido la posesión de un predio propiedad de la Universidad, por lo que se realizó el ajuste correspondiente.

Bienes muebles

Nat. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
D 1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 8,616,652.75	\$ -	\$ -	\$ 1,602,423.54	\$ -	\$ 10,219,076.29
D 1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 841,071.48	\$ -	\$ -	\$ 367,400.20	\$ -	\$ 1,208,471.68
D 1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 2,057,787.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,057,787.80
D 1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 4,741,640.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,741,640.00
D 1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 2,556,578.40	\$ -	\$ -	\$ 358,711.72	\$ 9,072.00	\$ 2,915,362.12
D 1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 34,865.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,865.15
#		\$ 18,648,595.58	\$ -	\$ -	\$ 2,328,535.46	\$ 2,225,914.56	\$ 21,103,045.60



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

En el presente se reporta que se han adquirido \$38,438.00 de Bienes Informáticos y \$4,831.77 de equipo de administración, mismos que han ingresado con los resguardos correspondientes, derivado de lo anterior se refleja un incremento en la partida 1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN por un importe total de \$43,269.77

Nat. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
D 1251-1-1	Unfs	\$ 13,826.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,826.74	\$ -
D 1251-1-2	Laborator o Acapémico ArcGIS Desktop	\$ 174,761.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 174,761.74	\$ -
D 1251-1-3	IBM SPS BUNDLE PREMIUM	\$ 114,079.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 114,079.22	\$ -
D 1251-1-4	Office	\$ 80,910.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,910.00	\$ -
D 1251-1-5	Space	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,000.00	\$ -
D 1251-1-6	Eset	\$ 38,976.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,976.00	\$ -
D 1251-1-7	Aspel COI, Y NCI	\$ 16,332.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,332.80	\$ -
		\$ 453,886.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 453,886.50	\$ -

Al cierre del mes, no se han adquirido Bienes Intangibles que reportar

Depreciaciones y amortizaciones:

Nat. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
A 1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	\$ -	\$ 3,508,219.11	\$ -	\$ 2,484,440.46	\$ -	\$ 5,992,659.57
A 1263-2	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo, Cultural y Recreativo.	\$ -	\$ 1,769,038.93	\$ 560,504.00	\$ -	\$ 1,208,453.30	\$ -
A 1263-3	Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ 215,170.78	\$ -	\$ 1,842,617.02	\$ -	\$ 2,057,787.80
A 1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	\$ -	\$ 3,433,055.02	\$ 496,059.82	\$ 295,378.00	\$ -	\$ 3,212,373.20
A 1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	\$ -	\$ 1,456,914.69	\$ 417,540.12	\$ 135,313.91	\$ -	\$ 1,174,688.48
A 1263-7	Depreciación Acumulada de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,662.35	\$ -	\$ 22,662.35
A 1263-1-01	Eset endpoint antivirus	\$ -	\$ 38,976.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,976.00
A 1263-4-01	Licencia de microsoft office standard 2013	\$ -	\$ 80,910.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,910.00
A 1263-4-02	Licencia Lab. Ac. Arcgis Desk	\$ -	\$ 174,761.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 174,761.74
A 1263-4-03	Licencia IBM	\$ -	\$ 114,079.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 114,079.22
		\$ -	\$ 10,771,125.49	\$ 1,474,203.94	\$ 4,780,430.11	\$ -	\$ 14,077,851.66

La determinación de los parámetros de estimación de vida útil, depreciación y amortización de bienes se realizó con fundamento en la Normas de Información Financiera NIF-C8, en el periodo que se reporta no se reflejan depreciaciones que reportar, ya que se realizan de manera semestral.

La determinación de los parámetros de estimación de vida útil, depreciación y amortización de bienes se realizó con fundamento en la Normas de Información Financiera NIF-C8

9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

10 Reporte de la Recaudación

Nat. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
A 4173-01-001	Inscripción semestral	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,850.00	\$ -	\$ 40,850.00
A 4173-01-002	Inscripción a cursos y talleres	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,571.00	\$ -	\$ 95,571.00
A 4173-02-001	Reinscripción semestral	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79,377.00	\$ -	\$ 79,377.00
A 4173-03-001	Exámenes de ingreso	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 58,050.00	\$ -	\$ 58,050.00
A 4173-03-002	Examen extraordinario por asignatura	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,503.00	\$ -	\$ 25,503.00
A 4173-04-001	Certificado parcial de estudios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.00	\$ -	\$ 108.00
A 4173-04-002	Duplicado de certificado parcial de estudios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54.00	\$ -	\$ 54.00
A 4173-04-003	Constancia de estudios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,875.00	\$ -	\$ 3,875.00
A 4173-04-004	Historial académico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,763.00	\$ -	\$ 2,763.00
A 4173-05-001	Expedición de credenciales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,411.00	\$ -	\$ 9,411.00
A 4173-08-001	Titulación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,495.00	\$ -	\$ 3,495.00
A 4173-11-007	Cuota de recuperación por material bibliográfico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 650.00	\$ -	\$ 650.00
A 4173-12-001	Cuota por pago extemporaneo de inscripción o reinscripción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 147.00	\$ -	\$ 147.00
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 319,854.00	\$ -	\$ 319,854.00

EL monto estimado de recaudación de ingresos propios para el ejercicio 2021 asciende a la cantidad de \$233,979.00 de los cuales se recaudaron al 31 de diciembre la cantidad de \$319,854.00

11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Universidad no contrae deuda

12. Calificaciones otorgadas

No aplica

13 Proceso de Mejora



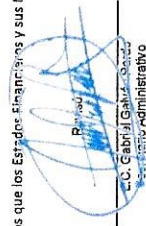
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

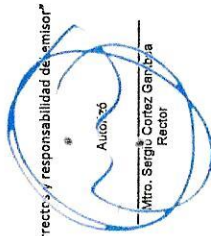
- a) Principales políticas de control interno: Se está trabajando en la implementación de diversas políticas de control, en las diversas áreas administrativas que conforman la Universidad, a fin de poder cumplir con los objetivos y metas establecidas en el Decreto de Creación, Estatuto Orgánico y demás normativa aplicable.
- b) Medidas de desempeño financiero, métricas y alcances: Se ha cumplido con las metas establecidas en el Programa Operativo Anual de este ejercicio, las cuales son presentadas en los diversos indicadores con los que se evalúan a esta institución.

- 14. Información por Segmentos
No aplica
- 15. Eventos Posteriores al Cierre
No aplica
- 16. Partes Relacionadas
No aplica

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


C. A. Julio Enrique Ramirez
Subjefe de Administración


C. O. Gabriel Galvez Lopez
Jefe Administrativo


Mtro. Sergio Cortez Gombora
Rector



GM

L.C. Dezna **G**ómez Martín

Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

PRESUPUESTAL

Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de Marzo de 2022.

H. Junta de Gobierno
Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
P r e s e n t e

DICTAMEN SOBRE EL ESTADO PRESUPUESTAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

He examinado el Estado Presupuestal analítico de Egresos, y el Estado Presupuestal analítico de Ingresos, al 31 de Diciembre que le es relativo al año que terminó en esa fecha.

Mi examen también abarcó, el informe y análisis de las metas alcanzadas, por el año que terminó al 31 de Diciembre de 2021, los cuales fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en la auditoría realizada.

Revisé las cédulas y anexos relativos al ejercicio presupuestal del organismo, mismos que fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración del organismo.

Los exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Pública, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Analíticos de ingresos y gastos no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con la normatividad gubernamental aplicable. La Auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros. Asimismo, incluye la evaluación de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la

GVI

L.C. Dezna Gómez Martín

Despacho Contable,

Fiscal y de Auditoría

presentación de dichos estados. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado a la **UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO**, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

ATENTAMENTE



L.C. Dezna Gómez Martín
Cédula Profesional No. 5669243

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 07:22 p. m.

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$9,353.90	\$9,353.90	\$9,353.90	\$9,353.90	9,353.90
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTRO	\$233,979.00	\$85,875.00	\$319,854.00	\$319,854.00	\$253,254.00	19,275.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PE	\$30,166,112.00	\$2,220,632.29	\$32,386,744.29	\$29,889,549.46	\$29,040,799.46	-1,125,312.54
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$30,400,091.00	\$2,315,861.19	\$32,715,952.19	\$30,218,757.36	\$29,303,407.36	-1,096,683.64
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$9,353.90	\$9,353.90	\$9,353.90	\$9,353.90	9,353.90
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$233,979.00	\$85,875.00	\$319,854.00	\$319,854.00	\$253,254.00	19,275.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$30,166,112.00	\$2,220,632.29	\$32,386,744.29	\$29,889,549.46	\$29,040,799.46	-1,125,312.54
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$30,400,091.00	\$2,315,861.19	\$32,715,952.19	\$30,218,757.36	\$29,303,407.36	-1,096,683.64
Ingresos Excedentes						



C.P.A. HOMERO GÓMEZ RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



L.C. GABRIEL GALVÁN PARDO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA




MTRO. SERGIO CORTEZ GAMBOA
RECTOR

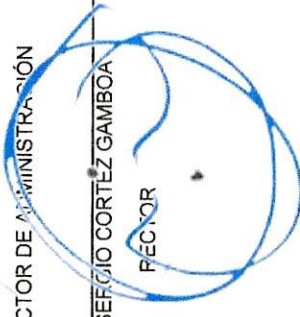
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 | Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021


Fecha y hora de Impresión | 11/ene./2022 07:23 p. m.

Usu: supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
Sin Ramo/Dependencia						
SECRETARIA ACADEMICA	\$3,634,979.00	\$2,824,897.70	\$6,459,876.70	\$4,750,185.82	\$3,584,920.68	\$1,709,690.88
DIVULGACION Y VINCULACION SOCIAL UNIVERSITARIA	\$521,000.00	\$100,000.00	\$621,000.00	\$604,524.72	\$504,524.71	\$16,475.28
PLANEACION Y DESARROLLO	\$280,000.00	\$41,702.00	\$301,702.00	\$280,972.55	\$187,012.55	\$20,729.45
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	\$25,984,112.00	-\$650,738.51	\$25,333,373.49	\$21,968,737.38	\$21,433,354.41	\$3,364,636.11
Sin Ramo/Dependencia	\$30,400,091.00	\$2,315,361.19	\$32,715,952.19	\$27,604,920.47	\$25,709,812.35	\$5,111,531.72
Total del Gasto	\$30,400,091.00	\$2,315,361.19	\$32,715,952.19	\$27,604,920.47	\$25,709,812.35	\$5,111,531.72


 C.P.A. HOMERO GOMEZ RAMIREZ
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 MTR. SERGIO CORTEZ GAMBOA
 RECTOR


 J. S. CABRIE GALVAN FARDO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 07:22 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	\$30,400,091.00	\$684,472.34	\$31,084,563.34	\$25,983,698.57	\$25,053,091.45	\$5,100,864.77
Gasto de Capital	\$0.00	\$1,631,388.85	\$1,631,388.85	\$1,620,721.90	\$656,720.90	\$10,666.95
Total del Gasto	\$30,400,091.00	\$2,315,861.19	\$32,715,952.19	\$27,604,420.47	\$25,709,812.35	\$5,111,531.72

C.P.A. FOMERO GÓMEZ RAMÍREZ

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Mtro. SERGIO CORTÉZ GAMBICA

RECTOR

L.C. GABRIEL GALVÁN PARDO

SECRETARÍA DE ADMINISTRATIVO

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES						
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$15,842,552.00	\$3,628,013.00	\$19,470,565.00	\$18,019,160.71	\$17,633,356.41	\$1,451,404.29
Remuneraciones adicionales y especiales	\$13,419,564.00	-\$344,773.81	\$13,074,790.19	\$12,966,606.71	\$12,949,307.87	\$108,183.48
Seguridad Social	\$2,422,988.00	\$344,773.81	\$2,767,761.81	\$2,643,265.52	\$2,643,265.52	\$124,496.29
	\$0.00	\$3,628,013.00	\$3,628,013.00	\$2,408,288.48	\$2,040,783.02	\$1,218,724.52
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,041,979.00	\$961,356.33	\$3,003,335.33	\$2,818,567.97	\$2,752,898.22	\$184,767.36
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$959,979.00	\$603,141.61	\$1,563,120.61	\$1,404,029.39	\$1,338,359.65	\$159,091.22
Alimentos y utensilios	\$120,000.00	-\$40,820.00	\$79,180.00	\$58,577.60	\$58,577.60	\$20,602.40
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$208,000.00	\$198,294.51	\$406,294.51	\$403,337.77	\$403,337.77	\$2,956.74
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$149,000.00	\$123,992.60	\$272,992.60	\$271,692.60	\$271,692.60	\$1,300.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$550,000.00	-\$110,616.49	\$439,383.51	\$439,233.72	\$439,233.72	\$149.79
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$35,000.00	\$29,500.00	\$64,500.00	\$64,496.00	\$64,496.00	\$4.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$20,000.00	\$157,864.10	\$177,864.10	\$177,200.89	\$177,200.88	\$663.21
SERVICIOS GENERALES	\$4,534,276.00	\$459,502.47	\$4,993,778.47	\$4,929,969.89	\$4,450,836.82	\$63,808.58
Servicios básicos	\$514,000.00	\$35,953.98	\$549,953.98	\$543,490.48	\$543,490.48	\$6,473.50
Servicios de arrendamiento	\$247,000.00	-\$29,339.63	\$217,660.37	\$214,086.12	\$84,633.31	\$3,574.25
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$1,712,000.00	-\$156,539.34	\$1,555,460.66	\$1,547,602.28	\$1,431,848.31	\$7,858.38
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$150,000.00	-\$25,797.31	\$124,202.69	\$124,202.69	\$124,202.69	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$679,100.00	\$634,075.43	\$1,313,175.43	\$1,309,511.95	\$1,208,280.66	\$3,663.48
Servicios de comunicación social y publicidad	\$494,000.00	\$23,000.00	\$517,000.00	\$515,216.14	\$515,216.14	\$1,783.86
Servicios de traslado y viáticos	\$111,000.00	-\$24,014.66	\$86,985.34	\$47,425.24	\$47,425.24	\$39,560.10
Servicios oficiales	\$124,000.00	-\$102,940.00	\$21,060.00	\$20,888.99	\$20,888.99	\$171.01
Otros servicios generales	\$503,176.00	\$105,094.00	\$608,270.00	\$607,546.00	\$494,851.00	\$724.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,981,284.00	-\$4,364,399.46	\$3,616,884.54	\$216,000.00	\$216,000.00	\$3,400,884.54
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$6,477,284.00	-\$4,580,399.46	\$1,896,884.54	\$0.00	\$0.00	\$1,896,884.54
Ayudas sociales	\$1,504,000.00	\$216,000.00	\$1,720,000.00	\$216,000.00	\$216,000.00	\$1,504,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$1,631,388.85	\$1,631,388.85	\$1,620,721.90	\$656,720.90	\$10,666.95
Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$810,088.85	\$810,088.85	\$802,563.57	\$463,720.90	\$7,525.28
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$224,000.00	\$224,000.00	\$222,679.91	\$0.00	\$1,120.09
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$247,000.00	\$247,000.00	\$245,764.96	\$0.00	\$1,235.04
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$132,000.00	\$132,000.00	\$131,339.96	\$0.00	\$660.04
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$218,300.00	\$218,300.00	\$218,173.50	\$193,000.00	\$126.50
Total del Gasto	\$30,400,091.00	\$2,315,851.19	\$32,715,952.19	\$27,604,420.47	\$25,709,812.35	\$5,111,531.72

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)

C.P.A. HOMERO GÓMEZ RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MTR. SERGIO CORTÉZ GAMBOA
DIRECTOR

L.C. GABRIEL GALVÁN PARRDO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Usr: supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 07:23 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
DESARROLLO SOCIAL	\$30,400,091.00	\$2,315,861.19	\$32,715,952.19	\$27,604,420.47	\$25,709,812.35	\$5,111,531.72
EDUCACIÓN	\$30,400,091.00	\$2,315,861.19	\$32,715,952.19	\$27,604,420.47	\$25,709,812.35	\$5,111,531.72
Total del Gasto	\$30,400,091.00	\$2,315,861.19	\$32,715,952.19	\$27,604,420.47	\$25,709,812.35	\$5,111,531.72

[Handwritten Signature]

C.P.A. HOMERO GÓMEZ RAMÍREZ
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

[Handwritten Signature]

L.C. GABRIEL GALVÁN PARDO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRD. SÉRGIO CORTEZ RAMBOA
 RECTOR



GM

L.C. Dezna **G**ómez Martín

Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

PROGRAMÁTICA

Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de Marzo de 2022.

H. Junta de Gobierno
Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Presente

DICTAMEN SOBRE EL ESTADO PROGRAMATICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

He llevado a cabo el estudio y evaluación de la información programática de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.


El establecimiento de las políticas programáticas es responsabilidad de la administración de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en la auditoría realizada.

Los exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Pública, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el Estado Programático del ejercicio no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con la normatividad gubernamental aplicable. La Auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta el Programa Operativo Anual, el informe del gasto por categoría programática y los indicadores de resultados, además incluye la evaluación de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental que le son aplicables. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, la información programática de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, proporciona un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contables-administrativas y las presupuestales, lo que permite opinar que la evaluación presupuestal realizada por el período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 es razonablemente correcta y satisface los objetivos establecidos en su decreto de creación.

GMI
L.C. Dezna Gómez Martín
Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

ATENTAMENTE



L.C. Dezna Gómez Martín
Cédula Profesional No. 5669243

Gasto por Categoría Programática Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021

Fecha y hora de Impresión | 11/ene./2022 | 07:29 p. m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	\$30,400,091.00	\$2,315,861.19	\$32,715,952.19	\$27,604,420.47	\$25,709,812.35	\$5,111,531.72
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno F	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado						
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$30,400,091.00	\$2,315,861.19	\$32,715,952.19	\$27,604,420.47	\$25,709,812.35	\$5,111,531.72

Egresos	
Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)
1	2
3=(1+2)	4
5	6 = (3 - 4)

Concepto

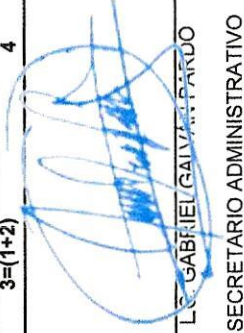
Programas



C.P.A. HOMERCO GOMEZ RAMIREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



MTR. SERGIO CORTÉZ SAMBOA
RECTOR



L.C. GABRIEL GALVAN PARADO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO




Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programas y Proyectos de Inversión
Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2021



Programa	Subprograma	Proyecto o Acción	Beneficiarios	Fuente de Financiamiento					Total	Ejercido	Pendiente por Ejercer
				Federal	Estatal	Municipal	Otros	Rendimientos			
INVERSION	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION CON LA ENTREGA DE UTILES Y UNIFORMES	INVERSION PARA EL FOMENTO EDUCATIVO	300	\$ -	\$ 224,684.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 224,684.46	\$ 224,339.36	\$ 345.10

Bajo protesta de decir verdad declaro mas que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Elaboró
C.F.A. Homero Gómez Ramírez
Subdirector de Administración


Revisó
L.C. Gabriel Galván Pardo
Secretario Administrativo


Autorizó
M.C. Sergio Cortez Gámbora
Rector

ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

Folio: 134471

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS* FORMADOS
Nombre del indicador: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES FORMADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PTDES = (TEF/TEDES) * 100$
Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
TEDES	ESTUDIANTE	TOTAL DE ESTUDIANTES QUE DEMANDAN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	220.00
TEF	ESTUDIANTE	TOTAL DE ESTUDIANTES FORMADOS	220.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 220.00
Meta Modificada: 220.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	
2	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	
3	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	
4	220.00	220.00	100.00	220.00	220.00	100.00	220.00	220.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1		La meta está programada para el cuarto trimestre	Evidencia primer trimestre
2		0, la meta se reporta hasta el cuarto trimestre.	
3		LA META ESTA PROGRAMADA EN CUARTO TRIMESTRE ESTE TERCER TRIMESTRE SE REPORTA EN CERO	
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 5:33:05 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS



Folio: 134495

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: DIAGNÓSTICO A ASPIRANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE ASPIRANTES DIAGNOSTICADOS

Periodo de cumplimiento: Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Metodo de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PAD=(AD/TA)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
AD	ASPIRANTE	ASPIRANTES DIAGNOSTICADOS	100.00
TA	ASPIRANTE	TOTAL DE ASPIRANTES	100.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 100.00

Meta Modificada: 100.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	
2	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	
3	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
4	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1		ESTE INDICADOR SE REGISTRA HASTA EL TERCER TRIMESTRE.	Evidencia primer trimestre
2		0, ESTA META SE CUMPLE EN EL TERCER TRIMESTRE	
3			ASPIRANTES
4		0	INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 5:53:26 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

Folio: 134867

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO

Periodo de cumplimiento: Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Metodo de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PPDC=(PDC/PDPC)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
PDC	DOCENTE	PERSONAL DOCENTE CAPACITADO	32.00
PDPC	DOCENTE	PERSONAL DOCENTE PROGRAMADO A CAPACITAR	32.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 32.00

Meta Modificada: 32.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	8.00	32.00	25.00	8.00	32.00	25.00	24.00	32.00	300.00	
2	8.00	32.00	25.00	8.00	32.00	25.00	8.00	32.00	100.00	
3	8.00	32.00	25.00	8.00	32.00	25.00	8.00	32.00	100.00	
4	8.00	32.00	25.00	8.00	32.00	25.00	8.00	32.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			Capacitación docente
3			CAPACITACION DOCENTE
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 7:54:25 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS



Folio: 134796

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON ATENCIÓN COMPENSATORIA

Periodo de cumplimiento: Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Metodo de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PEAC = (EAC / TEM) * 100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
EAC	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES CON ATENCIÓN COMPENSATORIA	200.00
TEM	ESTUDIANTE	TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	200.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 200.00

Meta Modificada: 200.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	
2	100.00	200.00	50.00	100.00	200.00	50.00	100.00	200.00	100.00	
3	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	
4	100.00	200.00	50.00	100.00	200.00	50.00	100.00	200.00	100.00	



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1		ESTE INDICADOR SE REGISTRA HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE.	Evidencia primer trimestre
2			ATENCION COMPENSATORIA F
3		0	
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 7:52:17 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



Folio: 145027

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: OTORGAMIENTO DE BECAS INSTITUCIONALES A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
Nombre del indicador: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON BECAS INSTITUCIONALES OTORGADAS
Periodo de cumplimiento: Trimestral
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PEB = (EB/TEB) * 100$
Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
EB	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES BECADOS	220.00
TEB	ESTUDIANTE	TOTAL DE ESTUDIANTES A BECAR	220.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 220.00
 Meta Modificada: 220.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	220.00	220.00	100.00	220.00	220.00	100.00	0.00	220.00	0.00	
2	220.00	220.00	100.00	220.00	220.00	100.00	0.00	220.00	0.00	
3	220.00	220.00	100.00	220.00	220.00	100.00	0.00	220.00	0.00	
4	220.00	220.00	100.00	220.00	220.00	100.00	0.00	220.00	0.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1		DOF: 16/03/2020 ACUERDO número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública.	Evidencia primer trimestre
2		SE ANEXA OFICIO	BECAS ALIMENTICIAS
3			BECAS ALIMENTICIAS
4		Derivado de la emergencia sanitaria mundial a causa del coronavirus https://siipped.hidalgo.gob.mx/SIIPPED/Recursos/imagenes/guardar.png COVID-19, están suspendidas las actividades presenciales.	INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 8:08:46 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

Folio: 134954

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES , DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA COMUNIDAD.
Nombre del indicador: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PEBIAE=(EBAE/E1CF)*100$
Variabes:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
EBAE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	200.00
E1CF	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES DE PRIMER CICLO DE FORMACIÓN	200.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 200.00
 Meta Modificada: 200.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	50.00	200.00	25.00	50.00	200.00	25.00	50.00	200.00	100.00	
2	50.00	200.00	25.00	50.00	200.00	25.00	50.00	200.00	100.00	
3	50.00	200.00	25.00	50.00	200.00	25.00	50.00	200.00	100.00	
4	50.00	200.00	25.00	50.00	200.00	25.00	50.00	200.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			evidencia ESTUDIANTES EVEN
3			ACTIVIDADES CULTURALES
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 7:44:46 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS



Folio: 135081

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Nombre del indicador: PORCENTAJE MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO

Periodo de cumplimiento: Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Metodo de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PMDD=(MDD/MDPD)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
MDD	LOTE	MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO	4.00
MDPD	LOTE	MATERIAL DIDÁCTICO PROGRAMADO PARA DISTRIBUIR	4.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 4.00

Meta Modificada: 4.00

No Periodo	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
2	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
3	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
4	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
1			Evidencia primer trimestre
1			Evidencia primer trimestre
2			MATERIAL DIDACTICO
3			MATERIAL DIDACTICO
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 7:58:45 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS



Folio: 134482

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: COLOCACIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN SERVICIO SOCIAL, ESTADÍAS O RESIDENCIAS PROFESIONALES.
Nombre del indicador: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES COLOCADOS EN SERVICIO SOCIAL.
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PECSS=(ECSS/TECR)*100$
Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
ECSS	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES COLOCADOS EN SERVICIO SOCIAL	30.00
TECR	ESTUDIANTE	TOTAL DE ESTUDIANTES QUE CUMPLEN REQUISITOS	30.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 30.00

Meta Modificada: 30.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	
2	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	
3	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	
4	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1		ESTE INDICADOR SE REGISTRA EN TERCER TRIMESTRE	Evidencia primer trimestre
2		0, ESTA META SE REPORTA EN EL TRIMESTRE	
3			SERVICIO SOCIAL
4		0	INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 5:38:52 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS



Folio: 135084

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS.
Nombre del indicador: PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN OTORGADOS
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PBSEYVO=(BSEYVO/BPOSEYV)*100$
Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
BSEYVO	BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS CON SERVICIO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN OTORGADO	300.00
BPOSEYV	BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS A OTORGAR SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	300.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 300.00

Meta Modificada: 300.00

No Periodo	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	100.00	
2	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	100.00	
3	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	100.00	
4	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y \
3			Extensión
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 8:11:46 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS



Folio: 135376

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS.

Periodo de cumplimiento: Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Metodo de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PADR=(ADR/ADP)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
ADR	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS	8.00
ADP	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PROGRAMADAS	8.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 8.00

Meta Modificada: 8.00

No Periodo	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	2.00	8.00	25.00	2.00	8.00	25.00	2.00	8.00	100.00	
2	2.00	8.00	25.00	2.00	8.00	25.00	2.00	8.00	100.00	
3	2.00	8.00	25.00	2.00	8.00	25.00	2.00	8.00	100.00	
4	2.00	8.00	25.00	2.00	8.00	25.00	2.00	8.00	100.00	



COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			DIFUSION
3			DIFUSION
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 8:34:12 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

Folio: 135145

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADOS
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PCCESF = (CF/CP) * 100$
Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
CF	CONVENIO	CONVENIOS FIRMADOS	4.00
CP	CONVENIO	CONVENIOS PROGRAMADOS	4.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 4.00
 Meta Modificada: 4.00

No Periodo	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
2	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
3	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
4	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			CONVENIO
3			CONVENIOS
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 8:25:38 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

Folio: 135138

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario: 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: OTORGAMIENTO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE PERSONAS CON ORIENTACIÓN VOCACIONAL OTORGADA.

Periodo de cumplimiento: Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Método de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PPOVO = (POVO/PP) * 100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
POVO	PERSONA	PERSONAS CON ORIENTACIÓN VOCACIONAL OTORGADA	400.00
PP	PERSONA	PERSONAS PROGRAMADAS	400.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 400.00

Meta Modificada: 400.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semáforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	100.00	400.00	25.00	100.00	400.00	25.00	100.00	400.00	100.00	
2	100.00	400.00	25.00	100.00	400.00	25.00	100.00	400.00	100.00	
3	100.00	400.00	25.00	100.00	400.00	25.00	100.00	400.00	100.00	
4	100.00	400.00	25.00	100.00	400.00	25.00	100.00	400.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			ORIENTACION VOCACIONAL
3			ORIENTACIÓN VOCACIONAL
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 8:23:21 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

Folio: 135097

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario: 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
Nombre del indicador: PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS OTORGADOS.
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PBSECYTO = (BSECYTO/BP) * 100$
Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
BSECYTO	BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS OTORGADOS	300.00
BP	BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	300.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 300.00
 Meta Modificada: 300.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	100.00	
2	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	100.00	
3	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	100.00	
4	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	25.00	75.00	300.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			EDUCACIÓN CONTINUA
3			EDUCACIÓN CONTINUA
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 8:15:40 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

Folio: 135165

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA.

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADOS.

Periodo de cumplimiento: Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Metodo de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PPICTER=(PICTER/PICTEP)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
PICTER	PROYECTO	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADOS.	4.00
PICTEP	PROYECTO	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA PROGRAMADOS	4.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 4.00

Meta Modificada: 4.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
2	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
3	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
4	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			PROYECTOS
3			INVESTIGACION UICEH
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 8:36:57 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS



Folio: 135182

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: REALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
Nombre del indicador: PORCENTAJE DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA REALIZADOS.
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PPICTR=(PICTR/PICTP)*100$
Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
PICTR	PRODUCTO	PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA REALIZADOS	4.00
PICTP	PRODUCTO	PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PROGRAMADOS	4.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 4.00

Meta Modificada: 4.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
2	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
3	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
4	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			PRODUCTOS DE INVESTIGACION
3			PRODUCTO INVESTIGACION U
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 8:39:04 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

Folio: 135197

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario: 1235 - Educación Superior
Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA IMPLEMENTADOS.

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA IMPLEMENTADOS.
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Método de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PIPEI = (IPEEI / IPEEP) * 100$
Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
IPEEI	INSTRUMENTO	INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA IMPLEMENTADOS.	4.00
IPEEP	INSTRUMENTO	INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA PROGRAMADOS	4.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 4.00

Meta Modificada: 4.00

No Periodo	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	●
2	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	●
3	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	●
4	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	●



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			PLANEACION EVALUACION ES
3			PLANEACION EVALUACION ES
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 9:46:41 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS



Folio: 135218

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: EVALUACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE EVALUACIONES A DOCENTES REALIZADAS.
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PEDR=(EDR/EDP)*100$
Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
EDR	EVALUACIÓN	EVALUACIONES A DOCENTES REALIZADAS	2.00
EDP	EVALUACIÓN	EVALUACIONES A DOCENTES PROGRAMADAS	2.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 2.00
 Meta Modificada: 2.00

No Periodo	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	
2	1.00	2.00	50.00	1.00	2.00	50.00	1.00	2.00	100.00	
3	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	
4	1.00	2.00	50.00	1.00	2.00	50.00	1.00	2.00	100.00	



COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1		0	Evidencia primer trimestre
2			EVALUACION DOCENTE
3		0	
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 9:52:53 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

Folio: 135207

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: GESTIÓN DE EVALUACIONES A LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE EVALUACIONES GESTIONADAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR.

Periodo de cumplimiento: Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Metodo de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PEGIENS=(EIG/EIP)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
EIG	EVALUACIÓN	EVALUACIONES INSTITUCIONALES GESTIONADAS	4.00
EIP	EVALUACIÓN	EVALUACIONES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS	4.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 4.00

Meta Modificada: 4.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
2	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
3	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
4	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			EVALUACIONES INSTITUCIONALES
3			PLANEACION EVALUACIONES
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 9:49:00 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

Folio: 135223

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
Nombre del indicador: PORCENTAJE DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS.
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PMSII=(MSII/MSIPI)*100$
Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
MSIPI	MÓDULO	MÓDULO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN PROGRAMADOS A IMPLEMENTAR.	4.00
MSII	MÓDULO	MÓDULO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS	4.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 4.00

Meta Modificada: 4.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
2	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
3	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
4	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			MODULOS DE SISTEMAS
3			MODULOS DE SISTEMAS
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 9:54:37 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS



Folio: 135227

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO.
Nombre del indicador: PORCENTAJE DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTADO
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PPGAE=(APGAE/APGAP)*100$
Variabes:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
APGAE	ACCIÓN	ACCIONES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTADAS.	12.00
APGAP	ACCIÓN	ACCIONES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROGRAMADAS.	12.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 12.00

Meta Modificada: 12.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	100.00	
2	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	100.00	
3	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	100.00	
4	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			GESTION ADMINISTRATIVA
3			GESTION ADMINISTRATIVA
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 9:56:40 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

Folio: 135235

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR





Nombre del indicador: PORCENTAJE DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA REALIZADA
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Método de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PGIR=(GIR/GIP)*100$
Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
GIR	GESTIÓN	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA REALIZADA	12.00
GIP	GESTIÓN	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA PROGRAMADA	12.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 12.00
 Meta Modificada: 12.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semáforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	100.00	
2	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	100.00	
3	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	100.00	
4	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	25.00	3.00	12.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
1			Evidencia primer trimestre
2			INFRAESTRUCTURA
3			INFRAESTRUCTURA
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 10:00:19 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

Folio: 135239

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.
Nombre del indicador: PORCENTAJE DE INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA ENTREGADA.
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PICPE=(ICPE/ICPP)*100$
Variabes:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
ICPE	INFORME	INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA ENTREGADOS	4.00
ICPP	INFORME	INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA PROGRAMADOS	4.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 4.00

Meta Modificada: 4.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semáforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
2	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
3	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	
4	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	25.00	1.00	4.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			CUENTA PUBLICA
3			CUENTA PUBLICA
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 10:02:07 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

Folio: 135231

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1235 - Educación Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS.

Periodo de cumplimiento: Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Metodo de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PSPC = (SPC/SPPC)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
SPC	SERVIDOR PÚBLICO	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	40.00
SPPC	SERVIDOR PÚBLICO	SERVIDORES PÚBLICOS PROGRAMADOS A CAPACITAR	40.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 40.00

Meta Modificada: 40.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	10.00	40.00	25.00	10.00	40.00	25.00	15.00	40.00	150.00	Amarelo
2	10.00	40.00	25.00	10.00	40.00	25.00	10.00	40.00	100.00	Verde
3	10.00	40.00	25.00	10.00	40.00	25.00	10.00	40.00	100.00	Verde
4	10.00	40.00	25.00	10.00	40.00	25.00	10.00	40.00	100.00	Verde





ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS



COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2			CAPACITACION SERVIDORES F
3			CAPACITACION SERVIDORES F
4			INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 9:58:32 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS



Folio: 146309

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1226 - Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniformes
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO.
Nombre del indicador: PORCENTAJE DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES ADQUIRIDOS
Periodo de cumplimiento: Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PPUEA=(TPUEA/TPUEE)*100$
Variables:





NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
TPUEA	PAQUETE	TOTAL DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES ADQUIRIDOS	440.00
TPUEE	PAQUETE	TOTAL DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES ESTIMADOS	440.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 440.00

Meta Modificada: 440.00

No Período	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	220.00	440.00	50.00	220.00	440.00	50.00	220.00	440.00	100.00	
2	0.00	440.00	0.00	0.00	440.00	0.00	0.00	440.00	0.00	
3	220.00	440.00	50.00	220.00	440.00	50.00		440.00		
4	0.00	440.00	0.00	0.00	440.00	0.00	0.00	440.00	0.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			Evidencia primer trimestre
2		0	
3			
4		Se cumplió con la meta 220 útiles escolares entregados en el cuarto trimestre 2021	INFORME

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	64,99	65,00	84,99	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 03/01/2022

Hora: 7:27:59 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



GM

L.C. Dezna **G**ómez Martín

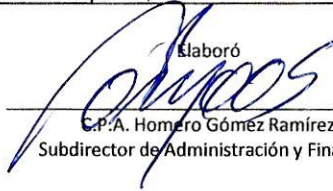
Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

ANEXOS



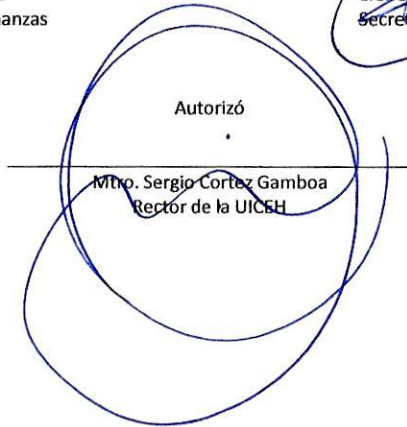
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
0101001	Predio "El Desdavi" Tenango de Doria, Hidalgo	\$ 9,535,000.00
0101002	Predio "El Potrero" Tenango de Doria, Hidalgo	\$ 10,000.00
0301001	Escuelas	\$ 53,675,719.97
0301002	Otras (Barda perimetral)	\$ 1,105,341.62
0301003	1a etapa	\$ 1,992,234.96
0301003	1a etapa	\$ 3,670,306.38

Elaboró

C.P.A. Homero Gómez Ramírez
Subdirector de Administración y Finanzas

Revisó

L.C. Gabriel Galván Pardo
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtro. Sergio Cortez Gamboa
Rector de la UICEH



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
RELACION DE BIENES MUEBLES

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
51101010001	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010002	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010003	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010004	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010005	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010006	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010007	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010008	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010009	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010010	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010011	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010012	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010013	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010014	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010015	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010016	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010017	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010018	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010019	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010020	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010021	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010022	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010023	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010024	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010025	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010026	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010027	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010028	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010029	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010030	MESA DE 1.20*60*75 CMS	\$ 579.42
51101010031	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010032	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010033	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010034	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010035	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010036	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010037	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010038	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010039	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010040	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010041	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010042	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010043	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010044	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010045	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010046	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010047	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010048	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99
51101010049	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$ 230.99

51101010164	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$	230.99
51101010165	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$	230.99
51101010166	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$	230.99
51101010167	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$	230.99
51101010168	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$	230.99
51101010169	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$	230.99
51101010170	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$	230.99
51101010171	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$	230.99
51101010172	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$	230.99
51101010173	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$	230.99
51101010174	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$	230.99
51101010175	MESA BINARIA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR	\$	230.99
51101010176	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010177	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010178	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010179	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010180	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010181	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010182	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010183	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010184	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010185	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010186	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010187	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010188	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010189	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010190	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010191	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010192	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010193	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010194	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010195	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010196	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010197	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010198	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010199	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010200	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010201	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010202	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010203	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010204	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010205	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010206	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010207	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010208	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010209	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010210	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010211	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010212	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010213	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010214	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010215	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010216	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010217	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010218	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010219	MESA BINARIA	\$	386.28
51101010220	MESA BINARIA	\$	386.28

51101020864	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020865	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020866	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020867	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020868	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020869	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020870	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020871	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020872	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020873	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020874	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020875	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020876	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020877	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020878	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020879	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020880	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020881	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020882	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020883	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020884	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020885	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020886	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020887	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020888	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020889	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020890	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020891	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020892	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020893	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020894	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020895	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020896	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020897	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020898	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020899	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020900	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020901	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020902	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020903	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020904	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020905	SILLAS DE VISITA	\$	184.79
51101020906	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020907	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020908	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020909	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020910	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020911	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020912	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020913	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020914	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020915	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020916	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020917	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020918	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020919	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00
51101020920	SILLA SECRETARIAL	\$	315.00

51101021092	SILLA DE ESTRUCTURA DE PERFIL REDONDO TUBULAR	\$	403.33
51101021093	SILLA DE ESTRUCTURA DE PERFIL REDONDO TUBULAR	\$	403.33
51101021094	SILLA DE ESTRUCTURA DE PERFIL REDONDO TUBULAR	\$	403.33
51101021095	SILLA DE ESTRUCTURA DE PERFIL REDONDO TUBULAR	\$	403.33
51101030001	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030002	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030003	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030004	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030005	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030006	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030007	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030008	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030009	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030010	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030011	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030012	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030013	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030014	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030015	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030016	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030017	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030018	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030019	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030020	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030021	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030022	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030023	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030024	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030025	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030026	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030027	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030028	MODULO PARA COMPUTADORAS 1.10X.60CMS	\$	593.78
51101030029	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030030	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030031	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030032	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030033	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030034	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030035	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030036	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030037	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030038	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030039	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030040	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030041	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030042	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030043	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030044	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030045	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030046	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030047	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030048	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030049	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030050	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030051	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030052	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030053	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17

51101030054	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030055	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030056	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030057	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030058	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030059	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030060	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030061	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030062	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030063	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030064	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030065	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030066	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030067	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101030068	CARRO DE CÓMPUTO	\$	609.17
51101040001	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040002	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040003	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040004	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040005	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040006	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040007	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040008	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040009	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040010	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040011	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040012	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040013	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040014	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040015	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040016	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040017	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040018	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040019	LIBRERO ALTO CON PUERTAS ABATIBLES Y CHAPA GEN	\$	986.25
51101040020	LIBREROS	\$	1,034.55
51101040021	LIBREROS	\$	1,034.55
51101040022	LIBREROS	\$	1,034.55
51101040023	LIBREROS	\$	1,034.55
51101040024	LIBREROS	\$	1,034.55
51101040025	LIBREROS	\$	1,034.55
51101040026	LIBREROS	\$	1,034.55
51101040027	LIBREROS	\$	1,034.55
51101040028	Librero de 1.97x.39 de fondo x 62 2 puertas superiores	\$	5,811.95
51101040029	Librero de 1.97x.39 de fondo x 62 2 puertas superiores	\$	5,811.95
51101040030	Librero de 1.97x.39 de fondo x 62 2 puertas superiores	\$	5,811.95
51101050001	ESCRITORIO CON MEDIDAS DE 1.20*60*.75	\$	730.80
51101050002	ESCRITORIO CON MEDIDAS DE 1.20*60*.75	\$	730.80
51101050003	ESCRITORIO CON MEDIDAS DE 1.20*60*.75	\$	730.80
51101050004	ESCRITORIO CON MEDIDAS DE 1.20*60*.75	\$	730.80
51101050005	ESCRITORIO CON MEDIDAS DE 1.20*60*.75	\$	730.80
51101050006	ESCRITORIO CON MEDIDAS DE 1.20*60*.75	\$	730.80
51101050007	ESCRITORIO CON MEDIDAS DE 1.20*60*.75	\$	730.80
51101050008	ESCRITORIO CON MEDIDAS DE 1.20*60*.75	\$	730.80
51101050009	ESCRITORIO CON MEDIDAS DE 1.20*60*.75	\$	730.80
51101050010	ESCRITORIO CON MEDIDAS DE 1.20*60*.75	\$	730.80
51101050011	ESCRITORIO CON MEDIDAS DE 1.20*60*.75	\$	730.80
51101050012	ESCRITORIO CON MEDIDAS DE 1.20*60*.75	\$	730.80

51101080021	ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS	\$	1,028.78
51101080022	ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS	\$	1,028.78
51101080023	ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS	\$	1,028.78
51101080024	ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS	\$	1,028.78
51101080025	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$	1,226.70
51101080026	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$	1,226.70
51101080027	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$	1,226.70
51101080028	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$	1,226.70
51101080029	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$	1,226.70
51101090001	MESA PARA SALA DE JUNTAS 10 PERSONAS	\$	6,446.70
51101090002	MESA PARA SALA DE JUNTAS 8 PERSONAS	\$	5,154.75
51101090003	Mesa circular de 1.20 de diametro en color arce maple	\$	3,200.73
51101090004	Mesa circular de 1.20 de diametro en color arce maple	\$	3,200.73
51101100001	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100002	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100003	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100004	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100005	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100006	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100007	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100008	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100009	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100010	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100011	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100012	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100013	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100014	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100015	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100016	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100017	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100018	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100019	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100020	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100021	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100022	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100023	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100024	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100025	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100026	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100027	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100028	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100029	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100030	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100031	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100032	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100033	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100034	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100035	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100036	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100037	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100038	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100039	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100040	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100041	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100042	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100043	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62
51101100044	ANAQUEL CON 7 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES C/U	\$	196.62

51501010076	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010077	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010078	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010079	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010080	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010081	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010082	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010083	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010084	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010085	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010086	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010087	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010088	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010089	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010090	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010091	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010092	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010093	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010094	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010095	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010096	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010097	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010098	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010099	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010100	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010101	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010102	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010103	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010104	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010105	COMPUTADORA HP 800SFF	\$	1.00
51501010106	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010107	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010108	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010109	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010110	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010111	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010112	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010113	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010114	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010115	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010116	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010117	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010118	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010119	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010120	COMPUTADORA DELL INSPIRION 3647 (MOUSE, TECLA	\$	1.00
51501010121	Computadora personal de escritorio, procesador de cd	\$	6,442.14
51501010122	Computadora personal de escritorio, procesador de cd	\$	6,442.14
51501010123	Computadora personal de escritorio, procesador de cd	\$	6,442.14
51501010124	Computadora personal de escritorio, procesador de cd	\$	6,442.14
51501010125	Computadora personal de escritorio, procesador de cd	\$	6,442.14
51501010126	Computadora personal de escritorio, procesador de cd	\$	6,442.14
51501010127	Computadora personal de escritorio, procesador de cd	\$	6,442.14
51501010128	Computadora personal de escritorio, procesador de cd	\$	6,442.14
51501010129	Computadora personal de escritorio, procesador de cd	\$	6,442.14
51501010130	Computadora personal de escritorio, procesador de cd	\$	6,442.14
51501010131	Computadora personal de escritorio, procesador de cd	\$	6,442.14
51501010132	Computadora personal de escritorio, procesador de cd	\$	6,442.14

51501010133	Computadora personal de escritorio, procesador de co	\$	6,442.14
51501010134	Computadora personal de escritorio, procesador de co	\$	6,442.14
51501010135	Computadora personal de escritorio, procesador de co	\$	6,442.14
51501010136	Computadora personal de escritorio, procesador de co	\$	6,442.14
51501010137	Computadora personal de escritorio, procesador de co	\$	6,442.14
51501010138	Computadora personal de escritorio, procesador de co	\$	6,442.14
51501010139	Computadora personal de escritorio, procesador de co	\$	6,442.14
51501010140	Computadora personal de escritorio, procesador de co	\$	6,442.14
51501010141	Computadora i-ma de escritorio modelo iMac MMQA2	\$	14,700.01
51501010142	Computadora i-ma de escritorio modelo iMac MMQA2	\$	14,700.01
51501010143	Computadora i-ma de escritorio modelo iMac MMQA2	\$	14,700.01
51501010144	Computadora i-ma de escritorio modelo iMac MMQA2	\$	14,700.01
51501010145	Computadora i-ma de escritorio modelo iMac MMQA2	\$	14,700.01
51501010146	Computadora i-ma de escritorio modelo iMac MMQA2	\$	14,700.01
51501010147	Computadora i-ma de escritorio modelo iMac MMQA2	\$	14,700.01
51501010148	Computadora i-ma de escritorio modelo iMac MMQA2	\$	14,700.01
51501010149	Computadora i-ma de escritorio modelo iMac MMQA2	\$	14,700.01
51501010150	Computadora i-ma de escritorio modelo iMac MMQA2	\$	14,700.01
51501010151	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010152	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010153	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010154	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010155	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010156	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010157	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010158	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010159	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010160	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010161	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010162	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010163	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010164	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
51501010165	Computadora de escritorio iMac iMac MMQA2E/A	\$	21,507.57
52101040004	TASCAM, Grabadora de mano de 4 pistas	\$	3,570.48
51501020004	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020005	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020006	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020007	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020008	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020009	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020010	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020011	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020012	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020013	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020014	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020015	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020016	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020017	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020018	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020019	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020020	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020021	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020022	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020023	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020024	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020025	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020026	LAPTOP-HP 435	\$	1.00

51501020027	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020028	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020029	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020030	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020031	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020032	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020033	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020034	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020035	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020036	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020037	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020038	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020039	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020040	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020041	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020042	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020043	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020044	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020045	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020046	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020047	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020048	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020049	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020050	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020051	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020052	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020053	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020054	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020055	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020056	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020057	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020058	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020059	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020060	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020061	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020062	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020063	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020064	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020065	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020066	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020067	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020068	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020069	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020070	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020071	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020072	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020073	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020074	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020075	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020076	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020077	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020078	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020079	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020080	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020081	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020082	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020083	LAPTOP-HP 435	\$	1.00

51501020084	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020085	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020086	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020087	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020088	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020089	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020090	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020091	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020092	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020093	LAPTOP-HP 435	\$	1.00
51501020094	LAPTOP MOD 240	\$	1.00
51501020095	LAPTOP MOD 240	\$	1.00
51501020096	LAPTOP MOD 240	\$	1.00
51501020097	LAPTOP MOD 240	\$	1.00
51501020098	LAPTOP MOD 240	\$	1.00
51501020099	LAPTOP MOD 240	\$	1.00
51501020100	LAPTOP MOD 240	\$	1.00
51501020101	LAPTOP MOD 240	\$	1.00
51501020102	LAPTOP MOD 240	\$	1.00
51501020103	Laptop DELL Inspiron 15 3567	\$	10,408.70
51501020104	Laptop DELL Inspiron 15 3567	\$	10,408.70
51501020105	Laptop DELL Inspiron 15 3567	\$	10,408.70
51501020106	Laptop DELL Inspiron 15 3567	\$	10,408.70
51501020107	Laptop DELL Inspiron 15 3567	\$	10,408.70
51501020108	Laptop DELL Inspiron 15 3567	\$	10,408.70
51501020109	Laptop DELL Inspiron 15 3567	\$	10,408.70
51501020110	Laptop DELL Inspiron 15 3567	\$	10,408.70
51501020111	Laptop DELL Inspiron 15 3567	\$	10,408.70
51501020112	Laptop DELL Inspiron 15 3567	\$	10,408.70
51501020113	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020114	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020115	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020116	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020117	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020118	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020119	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020120	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020121	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020122	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020123	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020124	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020125	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020126	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020127	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020128	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020129	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020130	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020131	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020132	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020133	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020134	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020135	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020136	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020137	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020138	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020139	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020140	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93

51501020141	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501020142	Laptop NB HP 14-CK0010LA	\$	7,742.93
51501030001	HP PROLIANT ML 350 P	\$	1.00
51501040001	HP LASERJET P1606DN DUPLEX 25/26 PPM32MB USB2	\$	1.00
51501040002	HP LASERJET P1606DN DUPLEX 25/26 PPM32MB USB2	\$	1.00
51501040003	HP LASERJET P1606DN DUPLEX 25/26 PPM32MB USB2	\$	1.00
51501040004	HP LASERJET P1606DN DUPLEX 25/26 PPM32MB USB2	\$	1.00
51501040005	HP LASERJET P1606DN DUPLEX 25/26 PPM32MB USB2	\$	1.00
51501040006	HP COLORLASERJET CP 1525NW PRINTER	\$	1.00
51501040007	HP COLORLASERJET CP 1525NW PRINTER	\$	1.00
51501040008	HP COLORLASERJET CP 1525NW PRINTER	\$	1.00
51501040009	HP COLORLASERJET CP 1525NW PRINTER	\$	1.00
51501040010	HP COLORLASERJET CP 1525NW PRINTER	\$	1.00
51501040011	HP LASERJET PRO 400 M401DN PRNTR	\$	1.00
51501040012	HP LASERJET PRO 400 M401DN PRNTR	\$	1.00
51501040013	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR M 175	\$	1.00
51501040014	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR M 175	\$	1.00
51501040015	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR M 175	\$	1.00
51501040016	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR M 175	\$	1.00
51501040017	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR M 175	\$	1.00
51501040018	IMPRESORA DE CREDENCIALES ZEBRA ZXP3	\$	1.00
51501040019	IMPRESORA DE CREDENCIALES ZEBRA ZXP3	\$	1.00
51501040020	impresora l 1300 color 30 ppm5760dpi	\$	7,997.51
51501040021	impresora l 1300 color 30 ppm5760dpi	\$	7,997.51
51501040022	Impresora Epson workforce WF 100 portatil	\$	2,317.91
51501040023	Impresora Epson workforce WF 100 portatil	\$	2,317.91
51501040017	IMPRESORA ECOTANK EPSON L4150	\$	2,883.75
51501040018	IMPRESORA ECOTANK EPSON L6171	\$	4,563.75
51501040019	IMPRESORA ECOTANK EPSON L6172	\$	4,563.75
51501040020	IMPRESORA ECOTANK EPSON L6173	\$	4,563.75
51501040021	IMPRESORA BROTHER DE TINTA CONTINUA DCPT510V	\$	2,714.39
51501040022	ECOTANK EPSON ECOTANK L4160	\$	3,750.00
51501050001	PLOTTER MARCA HP MODELO DESINJET 510	\$	1.00
51501050002	PLOTTER EPSON STYLUS PRO 9700	\$	1.00
51501060001	COPIADORA-IMPRESORA KYOCERA FS-3140	\$	1.00
51501060002	COPIADORA-IMPRESORA KYOCERA FS-3140	\$	1.00
51501060003	COPIADORA-IMPRESORA KYOCERA FS-3140	\$	1.00
51501060004	MULTIFUNCIONAL KYOCERA TASKALFA 3501I	\$	1.00
51501060005	MULTIFUNCIONAL KYOCERA TASKALFA 3501I	\$	1.00
51501070001	TABLET GALAXY NOTE 10.1	\$	1.00
51501070002	TABLET GALAXY NOTE 10.1	\$	1.00
51501070003	TABLET GALAXY NOTE 10.1	\$	1.00
51501070004	TABLET GALAXY NOTE 10.1	\$	1.00
51501070005	TABLET GALAXY NOTE 10.1	\$	1.00
51501070006	TABLET GALAXY NOTE 10.1	\$	1.00
51501070007	TABLET GALAXY NOTE 10.1	\$	1.00
51501070008	TABLET GALAXY NOTE 10.1	\$	1.00
51501070009	TABLET GALAXY NOTE 10.1	\$	1.00
51501070010	TABLET GALAXY NOTE 10.1	\$	1.00
51501080001	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080002	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080003	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080004	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080005	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080006	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080007	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080008	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00

51501080066	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080067	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080068	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080069	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080070	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080071	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080072	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080073	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080074	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080075	MONITOR LV 1911 18.5" LED SIN CAMARA 3/3/3	\$	1.00
51501080076	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080077	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080078	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080079	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080080	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080081	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080082	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080083	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080084	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080085	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080086	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080087	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080088	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080089	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080090	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080091	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080092	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080093	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080094	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501080095	MONITOR SAMSUNG 24"	\$	1.00
51501090001	Cap 3x32ss; intant;n r eg doman sn: fjc2143m3zd, fjc2	\$	8,813.20
51501090002	Cap 3x32ss; intant;n r eg doman sn: fjc2143m3zd, fjc2	\$	8,813.20
51501090003	Cap 3x32ss; intant;n r eg doman sn: fjc2143m3zd, fjc2	\$	8,813.20
51501090004	Cap 3x32ss; intant;n r eg doman sn: fjc2143m3zd, fjc2	\$	8,813.20
51501090005	Cap 3x32ss; intant;n r eg doman sn: fjc2143m3zd, fjc2	\$	8,813.20
51501090006	Cap 3x32ss; intant;n r eg doman sn: fjc2143m3zd, fjc2	\$	8,813.20
51501090007	Cap 3x32ss; intant;n r eg doman sn: fjc2143m3zd, fjc2	\$	8,813.20
51501090008	Cap 3x32ss; intant;n r eg doman sn: fjc2143m3zd, fjc2	\$	8,813.20
51901010001	BAFLE WHARFEDALE NEGRO DE LA CLASE D	\$	2,812.50
51901010002	BAFLE WHARFEDALE NEGRO DE LA CLASE D	\$	2,812.50
51901010003	BAFLE WHARFEDALE NEGRO DE LA CLASE D	\$	2,812.50
51901010004	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010005	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010006	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010007	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010008	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010009	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010010	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010011	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010012	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010013	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010014	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010015	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010016	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010017	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010018	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010019	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00

51901010077	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010078	BOCINAS MULTIMEDIA USB 290W CONTROL VOL TRUE	\$	1.00
51901010079	BOSE CILINDRO ARTICULADO C/BASE Y EXTENSION	\$	8,455.10
51901010080	BOSE CILINDRO ARTICULADO C/BASE Y EXTENSION	\$	8,455.10
51901010081	BOSE CILINDRO ARTICULADO C/BASE Y EXTENSION	\$	8,455.10
51901010082	BOSE CILINDRO ARTICULADO C/BASE Y EXTENSION	\$	8,455.10
51901010083	BOSE CILINDRO ARTICULADO C/BASE Y EXTENSION	\$	8,455.10
51901010084	BOSE CILINDRO ARTICULADO C/BASE Y EXTENSION	\$	8,455.10
51901010085	BOSE CILINDRO ARTICULADO C/BASE Y EXTENSION	\$	8,373.57
51901010086	BOSE CILINDRO ARTICULADO C/BASE Y EXTENSION	\$	8,373.57
51901020001	PEDESTAL P/ BAFLE AUTEK	\$	1.00
51901020002	PEDESTAL P/ BAFLE AUTEK	\$	1.00
51901020003	PEDESTAL P/ BAFLE AUTEK	\$	1.00
51901020004	MICROFONO VOCAL SENHEISER	\$	2,400.00
51901020005	MICROFONO VOCAL SENHEISER	\$	2,400.00
51901020006	CABLE PLANET WAVE P/MICROFONO	\$	1.00
51901020007	CABLE PLANET WAVE P/MICROFONO	\$	1.00
51901020008	CABLE PLANET WAVE P/MICROFONO	\$	1.00
51901020009	SOPORTE P/MICROFONO HERCULES	\$	1.00
51901020010	SOPORTE P/MICROFONO HERCULES	\$	1.00
51901020011	SHURE SIST INALAMBRICO DE MANO DOBLE (BLX288P	\$	5,122.86
51901020012	SHURE SIST INALAMBRICO DE MANO DOBLE (BLX288P	\$	5,122.86
51901020013	SHURE SIST INALAMBRICO DE MANO DOBLE (BLX288P	\$	5,122.86
51901020014	SHURE SIST INALAMBRICO DE MANO DOBLE (BLX288P	\$	5,122.86
51901020015	SHURE SIST INALAMBRICO DE MANO DOBLE (BLX288P	\$	5,122.86
51901020016	SHURE SIST INALAMBRICO DE MANO DOBLE (BLX288P	\$	5,122.86
51901020017	SHURE SIST INALAMBRICO DE MANO DOBLE (BLX288P	\$	5,122.86
51901020018	Suministro instalación y puesta en marcha de microfon	\$	3,843.14
51901030001	MEZCLADORA BEHRINGER	\$	3,750.00
51901030002	YAMAHA MEZCLADORA 12 CANALES EFECTOS Y USB	\$	3,929.57
51901030003	YAMAHA MEZCLADORA 12 CANALES EFECTOS Y USB	\$	3,929.55
51901040001	SISTEMA DE SEGURIDAD PARA BIBLIOTECA ES003 EM	\$	92,244.75
51901050001	DESPACHADOR DE AGUA WHIRPOOL FRIA/CALIENTE	\$	1,192.73
51901050002	DESPACHADOR DE AGUA WHIRPOOL FRIA/CALIENTE	\$	1,192.73
51901050003	DESPACHADOR DE AGUA WHIRPOOL FRIA/CALIENTE	\$	1,192.73
51901050004	DESPACHADOR DE AGUA WHIRPOOL FRIA/CALIENTE	\$	1,192.73
51901050005	DESPACHADOR DE AGUA WHIRPOOL FRIA/CALIENTE	\$	1,192.73
51901050006	DESPACHADOR DE AGUA WHIRPOOL FRIA/CALIENTE	\$	1,192.73
51901060001	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL MODELO 29207	\$	2,148.17
51901060002	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL MODELO 29207	\$	2,148.17
51901070001	RADIO DE 2 VIAS	\$	1,240.98
51901070002	RADIO DE 2 VIAS	\$	1,240.98
51901070003	RADIO DE 2 VIAS	\$	1,240.98
51901070004	RADIO DE 2 VIAS	\$	1,240.98
51901070005	RADIO DE 2 VIAS	\$	1,240.98
51901070006	RADIO DE 2 VIAS	\$	1,240.98
51901070007	RADIO DE 2 VIAS	\$	1,240.98
51901070008	RADIO DE 2 VIAS	\$	1,240.98
51901080001	estufa modelo z6-grill	\$	29,456.90
51901080002	fogon modelo 3-z	\$	17,214.19
51901090001	refrigerador modelo sss-2	\$	37,049.28
51901090002	congelador modelo ssc-1	\$	30,416.26
51901100001	barra vehicular apertura de 3 seg de brazo fijo hasta 4	\$	57,943.65
51901100002	barra vehicular apertura de 3 seg de brazo fijo hasta 4	\$	57,943.65
51901110001	carapa de 6x12m estructura de aluminio con tortina	\$	47,176.81
51901110002	carapa de 6x12m estructura de aluminio con tortina	\$	47,176.81
51901110003	carapa de 6x12m estructura de aluminio con tortina	\$	47,176.81

51901110004	carapa de 6x12m estructura de aluminio con tortina	\$	47,176.81
51901120001	Sumistro de instalción y puesta en marcha de preampl	\$	56,814.49
51901120002	suministro instalación y puesta en marcha de bafle am	\$	15,219.91
51901120003	suministro instalación y puesta en marcha de bafle am	\$	15,219.91
51901120004	suministro instalación y puesta en marcha de bafle am	\$	15,219.91
51901120005	suministro instalación y puesta en marcha de bafle am	\$	15,219.91
51901120006	suministro instalación y puesta en marcha de bafle am	\$	15,219.91
51901120007	suministro instalación y puesta en marcha de bafle am	\$	15,219.91
51901120008	suministro instalación y puesta en marcha de bafle am	\$	15,219.91
51901120009	suministro instalación y puesta en marcha de bafle am	\$	15,219.91
51901120010	suministro instalación y puesta en marcha de bafle am	\$	15,219.91
51901120011	Suministro instalción y puesta de subwoofer activo 18"	\$	21,132.78
51901120012	Suministro instalción y puesta de subwoofer activo 18"	\$	21,132.78
52101010001	PROYECTOR MARCA EPSON POWERLITE S12+	\$	1.00
52101010002	PROYECTOR MARCA EPSON POWERLITE S12+	\$	1.00
52101010003	PROYECTOR MARCA EPSON POWERLITE S12+	\$	1.00
52101010004	PROYECTOR MARCA EPSON POWERLITE S12+	\$	1.00
52101010005	PROYECTOR MARCA EPSON POWERLITE S12+	\$	1.00
52101010006	PROYECTOR MARCA EPSON POWERLITE S12+	\$	1.00
52101010007	PROYECTOR MARCA EPSON POWERLITE S12+	\$	1.00
52101010008	VIDEOPROYECTOR	\$	1.00
52101010009	VIDEOPROYECTOR	\$	1.00
52101010010	VIDEOPROYECTOR	\$	1.00
52101010011	VIDEOPROYECTOR	\$	1.00
52101010012	VIDEOPROYECTOR	\$	1.00
52101010013	VIDEOPROYECTOR	\$	1.00
52101010014	VIDEOPROYECTOR	\$	1.00
52101010015	VIDEOPROYECTOR	\$	1.00
52101010016	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010017	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010018	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010019	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010020	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010021	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010022	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010023	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010024	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010025	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010026	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010027	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010028	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010029	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101010030	PROYECTOR EPSON PRESENTER L	\$	1.00
52101020001	SMART TV SAMSUNG	\$	1.00
52101020002	SMART TV SAMSUNG	\$	1.00
52101020003	SMART TV SAMSUNG	\$	1.00
52101020004	SMART TV SAMSUNG	\$	1.00
52101020005	SAMSUNG LED 60" SMART FULL HD 120Hz USB	\$	1.00
52101020006	SAMSUNG LED 60" SMART FULL HD 120Hz USB	\$	1.00
52101020007	SAMSUNG LED 60" SMART FULL HD 120Hz USB	\$	1.00
52101020008	SAMSUNG LED 60" SMART FULL HD 120Hz USB	\$	1.00
52101020009	SAMSUNG LED 60" SMART FULL HD 120Hz USB	\$	1.00
52101020010	SAMSUNG LED 60" SMART FULL HD 120Hz USB	\$	1.00
52101030001	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030002	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030003	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030004	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00

52101030005	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030006	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030007	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030008	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030009	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030010	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030011	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030012	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030013	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030014	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030015	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030016	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030017	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030018	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030019	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101030020	SONY RADIOGRABADORA CD USB,AM/FM,BT	\$	1.00
52101040001	SONY MICROGRABADORA DIGITAL MP3	\$	1.00
52101040002	SONY MICROGRABADORA DIGITAL MP3	\$	1.00
52101040003	SONY MICROGRABADORA DIGITAL MP3	\$	1.00
52301010001	22925423-CAM DIG D3100 C/18-55/55-2	\$	1.00
52301010002	KIT EOS 7D MARK II CON LENTE, BATERIA LP-E6, ESTUCO	\$	1.00
52301020001	16481180- VIDEOCAMARA DIG HDR-XR260V	\$	1.00
52301020002	KIT VIDEOCAMARA VA20, 2 MEMORIAS, BATERIA BP-8	\$	1.00
52901010001	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010002	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010003	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010004	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010005	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010006	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010007	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010008	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010009	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010010	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010011	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010012	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010013	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010014	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010015	PIZARRON BLANCO	\$	542.88
52901010016	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010017	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010018	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010019	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010020	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010021	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010022	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010023	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010024	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010025	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010026	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010027	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010028	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010029	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901010030	PIZARRON INTERACTIVO MINIBOARD PRO, BAJO REFLE	\$	2,388.00
52901020001	GPS MAGELLANE XPLORIST 610	\$	2,850.00
52901020002	GPS MAGELLANE XPLORIST 610	\$	2,850.00
52901020003	GPS MAGELLANE XPLORIST 610	\$	2,850.00
52901020004	GPS MAGELLANE XPLORIST 610	\$	2,850.00

52901020005	GPS MAGELLANE XPLOLIST 610	\$	2,850.00
52901020006	GPS MAGELLANE XPLOLIST 610	\$	2,850.00
52901030001	6 ENTREPAÑOS 90 CM FRTE X13	\$	1,699.12
52901030002	6 ENTREPAÑOS 90 CM FRTE X13	\$	1,699.12
52901030003	6 ENTREPAÑOS 90 CM FRTE X13	\$	1,699.12
52901030004	6 ENTREPAÑOS 90 CM FRTE X13	\$	1,699.12
52901030005	MESA ESTRUCTURAL DE 3.00MX1.1219M DE ANCHO X	\$	20,657.58
52901030006	MESA ESTRUCTURAL DE 3.00MX1.1219M DE ANCHO X	\$	20,657.58
52901030007	MESA ESTRUCTURAL DE 3.00MX1.1219M DE ANCHO X	\$	20,657.58
53101010001	BRUJULA PRO-90 MODELO F5008 AZIMUTH CUENTA C	\$	5,313.26
53101010002	BRUJULA PRO-90 MODELO F5008 AZIMUTH CUENTA C	\$	5,313.26
53101010003	BRUJULA PRO-90 MODELO F5008 AZIMUTH CUENTA C	\$	5,313.26
53101010004	BRUJULA PRO-90 MODELO F5008 AZIMUTH CUENTA C	\$	5,313.26
53101010005	BRUJULA PRO-90 MODELO F5008 AZIMUTH CUENTA C	\$	5,313.26
53101020001	MICROSCOPIO BINOCULAR PRIMOSTAR CON ILUMIN	\$	19,698.89
53101020002	MICROSCOPIO BINOCULAR PRIMOSTAR CON ILUMIN	\$	19,698.89
53101020003	MICROSCOPIO BINOCULAR PRIMOSTAR CON ILUMIN	\$	19,698.89
53101020004	MICROSCOPIO BINOCULAR PRIMOSTAR CON ILUMIN	\$	19,698.89
53101020005	MICROSCOPIO BINOCULAR PRIMOSTAR CON ILUMIN	\$	19,698.89
53101030001	DESECADOR PARA VACIO CON TAPA	\$	2,690.74
53101030002	DESECADOR PARA VACIO CON TAPA	\$	2,690.74
53101040001	PH METRO DE MESA CON MICROPROCESADOR Y ATC	\$	5,717.64
53101050001	REFRIGERADOR CONGELADOR USOS GENERALES	\$	23,629.69
54101010001	VEHICULO NISSAN,MODELO 2012 TIIDA SEDAN	\$	1.00
54101020001	NISSAN MODELO 2013 TIPO NP300 DC TIPICA VERSION	\$	1.00
54101030001	NISSAN MODELO 2013 TIPO NP300 ESTACAS T/M DH V	\$	1.00
54101040001	HIACE PANEL 15 PASAJ AC 2013 TOYOTA CLAVE. 0324-	\$	1.00
54101040002	HIACE PANEL 15 PASAJ AC 2013 TOYOTA CLAVE. 0325-	\$	1.00
54101040003	HIACE PANEL 15 PASAJ AC 2013 TOYOTA CLAVE. 0326-	\$	1.00
54101050001	Aula movil	\$	817,663.41
54101020002	TOYOTA CAMIONETA HILUX, 2019	\$	289,500.00
54101010002	NISSAN VERSA, 2019	\$	155,775.00
54101040004	MERCEDEZ BENS SPRINTER, 2019	\$	760,599.00
51301010002	TAMBOR DE ACERO	\$	594.02
51301010003	TAMBOR DE ACERO	\$	594.02
51301010004	TAMBOR DE ACERO	\$	594.02
51301010005	TAMBOR DE ACERO	\$	594.02
51301010006	TAMBOR DE ACERO	\$	594.02
51301010007	TAMBOR DE ACERO	\$	594.02
51301010008	TAMBOR DE ACERO	\$	594.02
51301010009	TAMBOR DE ACERO	\$	594.02
51301010010	TAMBOR DE ACERO	\$	594.02
51301010011	TAMBOR DE ACERO	\$	594.02
51301010012	TAMBOR DE ACERO	\$	594.02
51301020001	CORNETA	\$	1,068.55
51301020002	CORNETA	\$	1,068.55
51301020003	CORNETA	\$	1,068.55
51301020004	CORNETA	\$	1,068.55
51301020005	CORNETA	\$	1,068.55
51301020006	CORNETA	\$	1,068.55
51301020007	CORNETA	\$	1,068.55
51301020008	CORNETA	\$	1,068.55
51301020009	CORNETA	\$	1,068.55
51301020010	CORNETA	\$	1,068.55
51301020011	CORNETA	\$	1,068.55
51301020012	CORNETA	\$	1,068.55
51301030001	BOQUILLA	\$	215.95

51301030002	BOQUILLA	\$	215.95
51301030003	BOQUILLA	\$	215.95
51301030004	BOQUILLA	\$	215.95
51301030005	BOQUILLA	\$	215.95
51301030006	BOQUILLA	\$	215.95
51301030007	BOQUILLA	\$	215.95
51301030008	BOQUILLA	\$	215.95
51301030009	BOQUILLA	\$	215.95
51301030010	BOQUILLA	\$	215.95
51301030011	BOQUILLA	\$	215.95
51301030012	BOQUILLA	\$	215.95
56601010001	Equipo tipo split muro alto	\$	1,924.88
56601010002	Equipo tipo split muro alto	\$	1,924.88
56601010003	Equipo tipo split muro alto	\$	1,924.88
56601010004	Equipo tipo split muro alto	\$	1,924.88
56601010005	Equipo tipo split muro alto	\$	1,924.88
56601010006	Equipo tipo split muro alto	\$	1,924.88
56601010007	Equipo tipo split muro alto	\$	1,924.88
56601010008	Equipo tipo split muro alto	\$	1,924.88
56601010009	Equipo tipo split muro alto	\$	1,924.88
56601010010	Equipo tipo split muro alto	\$	1,924.88
56601010011	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010012	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010013	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010014	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010015	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010016	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010017	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010018	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010019	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010020	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010021	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010022	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010023	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010024	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010025	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010026	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010027	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010028	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010029	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010030	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010031	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010032	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010033	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601010034	Equipo tipo split muro alto	\$	2,876.92
56601020001	Central telefónica	\$	3,379.50
56601030001	PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA DE EMERGENCIA	\$	435,580.43
56601040001	TRANSFORMADOR	\$	422,405.35
56601050001	UPSM CON REGULADOR DE VOLTAJE DE 48 V. A.	\$	15,624.11
56601060001	RESOL 1107445 ACOMETIDA ELECTRICA	\$	161,033.91
56601060002	Acometida interna	\$	253,417.19
56901110001	SISTEMA DE BOMBA CUATERNARIA CON DISEÑO DE P	\$	825,776.19
51101130001	Sofá de 1 plaza, tapizado en tela de color amarillo mos	\$	3,099.38
51101130002	Sofá de 2 plazas, tapizado en tela de color amarillo mo	\$	4,115.97
51101010441	Mesa redonda de 2.40 m de diámetro x .75 m de altur	\$	6,198.75
51101010442	Mesa redonda de 2.40 m de diámetro x .75 m de altur	\$	6,198.75
51101010443	mesa de trabajo con doble tarja modelo smt2ce-150	\$	10,501.05

51101021236	silla plegable con paleta fabricada en estructura tubul	\$	743.85
51101021237	silla plegable con paleta fabricada en estructura tubul	\$	743.85
51101021238	silla plegable con paleta fabricada en estructura tubul	\$	743.85
51101021239	silla plegable con paleta fabricada en estructura tubul	\$	743.85
51101021240	silla plegable con paleta fabricada en estructura tubul	\$	743.85
51101021241	silla plegable con paleta fabricada en estructura tubul	\$	743.85
51101021242	silla plegable con paleta fabricada en estructura tubul	\$	743.85
51101021243	silla plegable con paleta fabricada en estructura tubul	\$	743.85
51101021244	silla plegable con paleta fabricada en estructura tubul	\$	743.85
51101021245	silla plegable con paleta fabricada en estructura tubul	\$	743.85
51101100066	anaquel para ollas modelo sao -90	\$	6,071.53
51101100067	anaquel para ollas modelo sao -90	\$	6,071.53
51101100068	anaquel para ollas modelo sao -90	\$	6,071.53
51101100069	anaquel para ollas modelo sao -90	\$	6,071.53
51101100070	anaquel para ollas modelo sao -90	\$	6,071.53

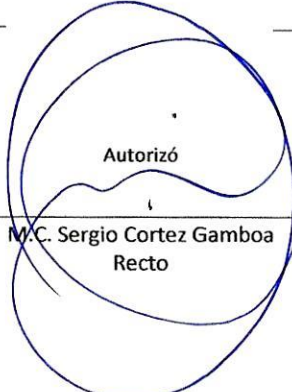
51101100071	anaquel para ollas modelo sao -90	\$	6,071.53
51101130003	Sofá de 3 plazas, tapizado en tela de color amarillo mo	\$	4,835.03
51101130004	Sofá de 3 plazas, tapizado en tela de color amarillo mo	\$	4,835.03
51101130005	Sofá de 3 plazas, tapizado en tela de color amarillo mo	\$	4,835.03
51101130006	Sofá de 3 plazas, tapizado en tela de color amarillo mo	\$	4,835.03
51101130007	Sofá de 3 plazas, tapizado en tela de color amarillo mo	\$	4,835.03
51101130008	Sofá de 3 plazas, tapizado en tela de color amarillo mo	\$	4,835.03
51101140001	Estante metálico para biblioteca a una cara de .93 m x	\$	4,771.80
51101140002	Estante metálico para biblioteca a una cara de .93 m x	\$	4,771.80
51101140003	Estante metálico para biblioteca a una cara de .93 m x	\$	4,771.80
51101140004	Estante metálico para biblioteca a una cara de .93 m x	\$	4,771.80
51101140005	Estante metálico para biblioteca a una cara de .93 m x	\$	4,771.80
51101140006	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140007	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140008	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140009	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140010	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140011	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140012	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140013	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140014	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140015	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140016	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140017	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140018	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140019	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140020	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140021	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140022	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140023	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140024	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140025	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140026	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140027	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140028	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140029	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140030	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140031	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53
51101140032	Estante metálico para biblioteca a dos caras de .93 m x	\$	6,285.53

Elabora

 G.P.A. Homero Gómez Ramírez
 Subdirector de Administración

Revisa

 L.C. Gabriel Galván Pardo
 Secretario Administrativo

Autorizó

 M.C. Sergio Cortez Gamboa
 Recto



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
Relación de cuentas bancarias productivas específicas.

Numero de Cuenta Bancario	Institución Bancaria	Identificador	Ejercicio Fiscal al que corresponde la Cuenta	Saldo inicial estado de cuenta Bancario	Saldo inicial Auxiliar de Contabilidad	Fecha de apertura de la cuenta	Numero de contrato	Tipo de cuenta	Numero de Cuenta contable	Funcionario(s) autorizado(s) para el manejo de cuenta
19343379	BBVA BANCOMER	20917	2013	\$2,523,325.73	\$2,026,393.70	17/06/2013	19343379	Cheque	1113-4-01	Sergio Cortez Gamboa, Gabriel Galván Parado
19368641	BBVA BANCOMER	201001	2013	\$3,121,707.80	\$3,121,707.80	22/06/2013	19368641	Cheque	1113-4-02	Sergio Cortez Gamboa, Gabriel Galván Parado
19343235	BBVA BANCOMER	207301	2013	\$0.00	\$0.00	17/06/2013	19343235	Cheque	1113-4-023	Sergio Cortez Gamboa, Gabriel Galván Parado
6550513767	SANTANDER	207301	2013	\$270,000.00	\$271,072.00	08/08/2013	6550513767	Cheque	1113-5-001	Sergio Cortez Gamboa, Gabriel Galván Parado
11397863	BBVA BANCOMER	208001	2019	\$10,056.07	\$10,056.07	19/10/2019	11397863	Cheque	1113-4-017	Sergio Cortez Gamboa, Gabriel Galván Parado
11626791	BBVA BANCOMER	209311	2020	\$0.00	\$0.00	01/04/2020	11626791	Cheque	1113-4-018	Sergio Cortez Gamboa, Gabriel Galván Parado
11628673	BBVA BANCOMER	209117	2020	\$2,171,362.01	\$2,171,362.01	01/04/2020	11628673	Cheque	1113-4-019	Sergio Cortez Gamboa, Gabriel Galván Parado
11674358	BBVA BANCOMER	208001	2020	\$841,000.00	\$841,000.00	01/12/2020	11674358	Cheque	1113-4-021	Sergio Cortez Gamboa, Gabriel Galván Parado
11677913	BBVA BANCOMER	208001	2021	\$0.00	\$0.00	01/01/2021	11677913	Cheque	1113-4-022	Sergio Cortez Gamboa, Gabriel Galván Parado
11627540	BBVA BANCOMER	208001	2021	\$0.00	\$0.00	01/02/2021	11627540	Cheque	1113-4-023	Sergio Cortez Gamboa, Gabriel Galván Parado
11762692	BBVA BANCOMER	208001	2021	\$0.00	\$0.00	01/10/2021	11762692	Cheque	1113-4-024	Sergio Cortez Gamboa, Gabriel Galván Parado
11730242	BBVA BANCOMER	208001	2021	\$0.00	\$0.00	01/12/2021	11730242	Cheque	1113-4-025	Sergio Cortez Gamboa, Gabriel Galván Parado
11587447	BBVA BANCOMER	208001	2020	\$0.00	\$0.00	01/12/2020	11587447	Cheque	1113-4-020	Sergio Cortez Gamboa, Gabriel Galván Parado

Elaboró:

C.P.A. Huguero Gómez Roldán
Director de Administración

Autorizó:

M.C. Sergio Cortez Gamboa
Rector



Cuenta Pública 2021
Nombre del Ente Público
Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021



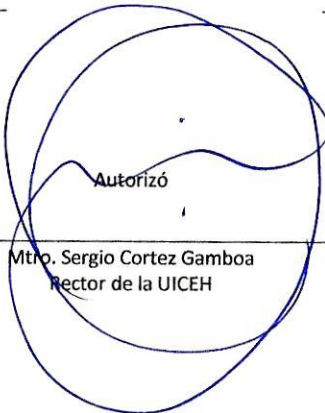
Coberturas Financieras

No.	Número de Contrato Marco	Institución Contraparte	Strike contratado para la cobertura
NO APLICA			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

C.P.A. Homero Gómez Ramirez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó

Mtro. Sergio Cortez Gamboa
Rector de la UICEH

Revisó

L.C. Gabriel Galván Pardo
Secretario Administrativo

GM

L.C. Dezna **G**ómez Martín

Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

EVALUACIÓN



L.C. Dezna Gómez Martín
Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de Marzo de 2022.

H. Junta de Gobierno

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
P r e s e n t e

INFORME SOBRE EL EXAMEN AL CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

He llevado a cabo el estudio y evaluación del Control Interno existente en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021. La evaluación de la estructura del Control Interno, comprendió un estudio y evaluación detallada de sus elementos y fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones y evaluar la eficacia con la cual la estructura del control interno permite prevenir o detectar errores e irregularidades que pudieran ocurrir. El establecimiento y mantenimiento del control interno es responsabilidad de la administración de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en mi revisión.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Pública, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el Control Interno establecido es adecuado, así como de que los manuales de políticas y procedimientos están preparados de acuerdo con la operación de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados, asimismo, la proyección de cualquier evaluación del sistema de periodos posteriores al revisado está sujeto al riesgo de que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios en las circunstancias o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos de control puedan deteriorarse.

El control interno de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo por el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, ofrece una seguridad razonable en ciertos aspectos importantes en sus operaciones.



L.C. Dezna Gómez Martín

Despacho Contable,

Fiscal y de Auditoría

En relación a los procedimientos de autorización, presentación y clasificación de transacciones, salvaguarda física de documentación, soporte y evaluación de información son de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En mi opinión, excepto por lo manifestado en la Carta de Recomendaciones, el Sistema de Control Interno seguido por la entidad satisface los objetivos de seguridad razonable para controlar transacciones que son llevadas a cabo de acuerdo con autorizaciones de la administración, registradas oportunamente y adecuadamente para preparar los Estados Financieros Programáticos y Presupuestados del Institución.

ATENTAMENTE



L.C. Dezna Gómez Martín
Cédula Profesional
No. 5669243



L.C. Dezna Gómez Martín
Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de Marzo de 2022.

H. Junta de Gobierno

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

Presente

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y LEGALIDAD DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios en vigor, a continuación, se presenta informe acerca del trabajo desarrollado relativo a la revisión de la situación fiscal y legalidad de operación de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

1.- Legalidad de Operación

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, es un organismo descentralizado de la administración pública del estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado bajo decreto gubernamental publicado el 1 de Octubre del 2012, y modificado a través de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones, publicado el 1 de Agosto de 2016.

La UICEH, tendrá por objeto:

- I. Ampliar las posibilidades de la Educación Superior Tecnológica a fin de contribuir, a través del proceso educativo, a mejorar las condiciones de vida de la población hidalguense;
- II. Formar estudiantes en el nivel de Técnicos Superiores Universitarios, con aptitud para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- III. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresadas y egresados y para quienes egresen del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras Instituciones de Educación

- Superior, que permitan al estudiantado alcanzar todos los niveles académicos de tipo superior previstos en la Ley General de Educación;
- IV. Realizar investigación aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, de acuerdo con la planeación y desarrollo de las Publicación electrónica
 - V. Desarrollar e impartir programas educativos de buena calidad, para la formación tecnológica, así como las estrategias que le permitan atender las necesidades de la Entidad y contribuyan a garantizar el acceso de la población al servicio educativo;
 - VI. Contribuir al desarrollo del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo,
 - VII. Fomentar e impulsar la vinculación, entre los diferentes niveles y subsistemas educativos a través de órganos colegiados que permitan coordinar esfuerzos en materia educativa, de difusión cultural, deportiva y recreativa que contribuya al desarrollo integral del estudiantado en un marco de fomento a los valores universales;
 - VIII. Establecer una red de vinculación efectiva, con los sectores productivos de carácter público, privado y social que coadyuve al desarrollo Regional sustentable, a través de la aplicación y transferencia del conocimiento tecnológico a la generación de bienes y servicios;
 - IX. Impulsar estrategias que faciliten la movilidad académica del estudiantado entre las instituciones del sistema de educación;
 - X. Contribuir en el desarrollo de un sistema permanente de evaluación de la calidad educativa en el Estado;
 - XI. Institucionalizar la perspectiva de género, promoviendo la igualdad entre mujeres y hombres, generando un ambiente laboral y escolar libre de discriminación y violencia y previniendo la violencia de género;
 - XII. Coadyuvar a la preparación técnica del personal para su mejoramiento económico y social; y
 - XIII. Promover y difundir los valores sociales y culturales de la nación, en toda su extensión, a fin de crear entre las y los estudiantes la conciencia nacional y actitudes a favor de la paz, la solidaridad y la democracia, por lo que podrá contar con diversos medios masivos de comunicación, de acuerdo a la suficiencia presupuestal.

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de buena calidad para la formación de estudiantes en todos los niveles académicos de tipo superior;
- II. Expedir títulos, certificados, diplomas, reconocimientos, constancias, distinciones especiales y demás documentos inherentes a sus funciones;



L.C. Dezna Gómez Martín

Despacho Contable,

Fiscal y de Auditoría

- III. Determinar, planear, desarrollar y evaluar sus programas de investigación y vinculación;
- IV. Fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico;
- V. Establecer los lineamientos de ingreso, permanencia y egreso del estudiantado;
- VI. Fungir como centro capacitador, evaluador y certificador de competencias, así como centro incubador de empresas, de acuerdo con las normas y demás disposiciones aplicables;
- VII. Administrar y acrecentar su patrimonio creando las figuras e instrumentos jurídicos que permitan a la Universidad transferir el conocimiento tecnológico, bienes y servicios desarrollados por la Universidad;
- VIII. Planear, desarrollar y evaluar programas de superación académica, administrativa, de actualización y de promoción y difusión de los valores sociales y culturales de la nación, dirigidos tanto a la comunidad universitaria como a la población en general;
- IX. Organizar y desarrollar programas de servicio social y estadías para sus estudiantes conforme a la normatividad aplicable;
- X. Planear, desarrollar y evaluar actividades de investigación aplicada e innovación científica y tecnológica;
- XI. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social, para la proyección de las actividades productivas, con eficiencia y sentido social basadas en la vocación productiva de su área de influencia;
- XII. Contar con un Sistema Integral de Gestión de la Calidad, Ambiental y Equidad de Género;
- XIII. Promover la formación, actualización y evaluación continua del profesorado y personal administrativo, así como el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos;
- XIV. Contar con una estructura orgánica que permita la operación institucional;
- XV. Mantener actualizada la normatividad aplicable a la Universidad;
- XVI. Fomentar e impulsar procesos de evaluación externa de los programas educativos y de la gestión institucional para fortalecer una cultura de transparencia y rendición de cuentas;
- XVII. Establecer estrategias y operar mecanismos institucionales para promover la acreditación de los programas educativos;
- XVIII. Contar con un sistema integral de información para la toma de decisiones y contribuir al desarrollo e implantación del sistema de información del Subsistema de Universidades Tecnológicas;
- XIX. Promover la certificación, por normas Internacionales, de los procesos estratégicos de la Universidad;
- XX. Organizar y preservar el acceso a la cultura y el deporte en todas sus manifestaciones;



L.C. Dezna Gómez Martín

Despacho Contable,

Fiscal y de Auditoría

- XXI. Prestar servicios de educación continua para cubrir las necesidades de actualización de las egresadas y los egresados, así como las del sector industrial, comercial y de servicios a nivel local, Regional, Estatal, Nacional e Internacional;
- XXII. Prestar servicios tecnológicos de impacto ambiental, de operación, de mantenimiento, de inspección, de seguridad industrial, a nivel local, Regional, Nacional e Internacional;
- XXIII. Implementar programas de apoyo para estudiantes indígenas tendientes a fomentar la igualdad de oportunidades y promover la multiculturalidad entre la comunidad universitaria;
- XXIV. Revalidar y reconocer estudios realizados en otras instituciones educativas tanto nacionales como extranjeras, así como establecer equivalencias, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos y Equivalencias;
- XXV. Celebrar convenios con instituciones y organismos nacionales y extranjeros para la realización de proyectos específicos de investigación, para la prestación de servicios de asesoría técnica, o para otros rubros, con los sectores público, social y privado;
- XXVI. Contar con la Unidad Institucional de Género atendiendo la suficiencia presupuestal del organismo, la cual dependerá jerárquicamente de la Rectoría y se regirá por lo establecido en el Acuerdo por el cual se instituyen las unidades institucionales para la igualdad entre mujeres y hombres; y
- XXVII. Las demás que le señalen su Decreto y otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

1. Apego a los procesos de adquisición y obra pública.

Cumple con los lineamientos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Gobierno del Estado de Hidalgo, ya que el procedimiento para la adquisición de bienes que sigue este organismo se encuentra sustentado en dicho ordenamiento.

2. Manuales de Organización, Procedimientos y Reglamentos.

Durante el ejercicio fiscal 2021 el instituto utilizó el Manual Organizacional, de Procedimientos y Reglamento Interno autorizado.

3. Contratos y Convenios.

Los contratos y convenios celebrados por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, se encuentran actualizados y debidamente requeridos, en los que se cumplen con los derechos y obligaciones a los que se sujetó.

4. Manual de Contabilidad Gubernamental.

Contempla aspectos generales, plan de cuentas y su instructivo, las guías contabilizadoras, metodología de la información financiera y las matrices de conversión.

2.- Régimen Fiscal de la Entidad

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, no es sujeto de esta contribución. Solo está obligada a retener y enterar el ISR y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos legales.

***IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

- I. Actúa como contribuyente.
 - a) Impuesto Sobre la Renta - Persona Moral con fines no lucrativos
- II. Actúa como retenedor.
 - a) Retención de 10% sobre los pagos efectuados a personas físicas por concepto de honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente.
 - b) Retención de 10% sobre los pagos efectuados a personas físicas por concepto de arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles.
 - c) Las retenciones de ISR por sueldos y salarios.
 - d) Impuesto sobre nóminas, contribución estatal.
 - e) Deberá llevar sistemas contables de conformidad con el Código Fiscal de la Federación y su reglamento.
 - f). Expedir comprobantes que acrediten las enajenaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes y conservar una copia de los mismos a disposición de las autoridades fiscales, los que deberán reunir los requisitos que fijen las autoridades fiscales respectivas.

3.- Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales:

La **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo**, se encuentra dado de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con Registro Federal de Contribuyentes **UIE121002FMO**.

En base a la Personalidad Jurídica de la **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo** corresponde a personas morales con fines no lucrativos.

En relación al Código Fiscal de la Federación y de las disposiciones del Manual de Gastos de Operación, se comprobó que la documentación que amparan los egresos cumple con los requisitos establecidos.

4.- Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental:

La **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo** tiene disponible en medios electrónicos la información correspondiente a actividades propias de acuerdo a su decreto de creación, encontrándose hasta el momento la actualización a que se refiere el artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.

En mi opinión la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, cumple con las obligaciones fiscales y las disposiciones legales relativas a su operación, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

ATENTAMENTE



L.C. Dezna Gómez Martín
Cédula Profesional
No. 5669243



Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de Marzo de 2022.

H. Junta de Gobierno

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Presente

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA EXTERNA AL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR

Por la importancia y para dar cumplimiento al seguimiento de las observaciones emitidas en los dictámenes de auditoría realizados a la **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo** por los ejercicios anteriores, respecto de las observaciones, se observa que a la fecha tienen el siguiente estatus:

No.	Descripción	Acciones realizadas	Estatus
1	2da S.O. de fecha 12/05/2020 - Pendiente 4ta S.O. de fecha 09/11/2020 - Pendiente 2da S.E. de fecha 12/08/2020 - Pendiente 3ra S.E. de fecha 25/08/2020 - Pendiente 1ra S.O de fecha 15/02/2021 - Pendiente	Gestiones ante las instancias para la firma correspondiente	Solventado
2	Documentación soporte en pólizas contables	Se integró en los expedientes correspondientes la documentación comprobatoria del gasto.	Solventado
3	Normas Generales sobre bienes muebles	Se obtuvo la validación por parte de la coordinación general jurídica y se sesionará con fecha 22 de julio de 2021, la 5ta Extraordinaria del H. Consejo directivo de la UICEH para su aprobación.	Solventado



L.C. Dezna Gómez Martín

Despacho Contable,

Fiscal y de Auditoría

4	Depreciación a partida de edificios	Se aplicó la depreciación correspondiente a la partida de Edificios no habitacionales.	Solventado
5	Registro de donación de predio	Se registró contablemente la donación de terreno adscrito al predio denominado "El Desdavi".	Solventado

ATENTAMENTE



L.C. Dezna Gómez Martín
Cédula Profesional
No. 5669243



L.C. Dezna Gómez Martín
Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de Marzo de 2022.

H. Junta de Gobierno
Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
P r e s e n t e

INFORME DE RECOMENDACIONES.

Derivado de la auditoría practicada a la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo por el periodo que concluyó el 31 de diciembre del año 2021, se emite un informe de recomendaciones, con el propósito de aportar elementos para mejorar su labor y el logro de objetivos institucionales:

En el proceso de adquisiciones:

- Evitar en la medida de lo posible el repetir proveedores, ya que se observa que la mayoría de las facturas son emitidas por alrededor de 3 proveedores que repiten constantemente.
- Anexar las constancias de situación fiscal, con la finalidad de verificar que los conceptos facturados, correspondan al giro del proveedor.
- Buscar proveedores de bienes y servicios dentro de la región, con la finalidad de evitar incremento en los costos por los traslados.

A T E N T A M E N T E

L.C. Dezna Gómez Martín
Cédula Profesional No. 5669243



Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Partida presupuestal	Proveedor	RFC	Etiquetado
2111-4-141002	Aportaciones al IMSS	141002	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	IMS421231I45	93,988.00
2111-4-141004	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	141004	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	IMS421231I45	85,195.00
2111-4-142002	Aportaciones a la INFONAVIT	142002	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	INF7205011ZA	135,230.00
2111-4-143001	Aportaciones al S.A.R.	143001	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	IMS421231I45	54,092.00
2112-1-000869	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA TESED SA DE CV	359001	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA TESED SA DE CV	CCT190903PD1	15,090.00
2112-1-000907	CAMCOR COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA SA DE CV	327001	CAMCOR COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA SA DE CV	CCE140228PM8	149,453.00
2112-1-000913	DEZNA GOMEZ MARTIN	331002	DEZNA GOMEZ MARTIN	GOMD850328K18	21,794.00
2112-1-000570	EDGAR IVAN SANCHEZ BARRIOS	334001	EDGAR IVAN SANCHEZ BARRIOS	SABE761003C19	93,960.00
2112-1-000937	VICTOR MANUEL SANTILLAN MENESES	515001	VICTOR MANUEL SANTILLAN MENESES	SAMV641223JHA	86,142.00
2112-2-000937	VICTOR MANUEL SANTILLAN MENESES	515001	VICTOR MANUEL SANTILLAN MENESES	SAMV641223JHA	868,480.40
2112-1-000929	GRUPO NAVTEL SA DE CV	357001	GRUPO NAVTEL SA DE CV	GNA140118EE8	40,378.00
2112-1-000936	CAV SYSTEM SA DE CV	357001	CAV SYSTEM SA DE CV	CSY061027GKA	41,412.00
2112-1-000936	CAV SYSTEM SA DE CV	357001	CAV SYSTEM SA DE CV	CSY061027GKA	44,729.60
2117-398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	398001	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO	GEH690016NV7	112,695.00
2112-2-000935	GRUPO EMPRESARIAL ERIALE SA DE CV	515001	GRUPO EMPRESARIAL ERIALE SA DE CV	GEE210203JN2	34,670.00
Total:					1,877,309.00

[Signature]
R. Prado
C.P.A. Homero Gomez Ramirez
Subdirector de Administración

[Signature]
Autorizó
Mtro. Sergio Cortez Gamboa
Rector

[Signature]
R. Prado
L.C. Gabriel Galván Pardo
Secretario Administrativo



L.C. Dezna Gómez Martín
Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de Marzo de 2022.

H. Junta de Gobierno
Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
P r e s e n t e

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, tiene el carácter de Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, se constituyó mediante Decreto de Creación emitido por el Ejecutivo Estatal de conformidad con la Legislación Pública aplicable, debido a lo anterior, los registros contables los realiza de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

INFORME SOBRE LAS DESVIACIONES A LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

Los Principios de Contabilidad Gubernamental se definen como los fundamentos esenciales para el registro de operaciones y presentación de estados financieros, presupuestales, programáticos y económicos. Representan un marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz y útil a los intereses de los usuarios.

La aplicación y observancia de los principios de Contabilidad Gubernamental en el registro de las operaciones y en la preparación de estados financieros presupuestales, programáticos y económicos hace posible obtener información que por sus características de oportunidad, confiabilidad y comparabilidad, resulta una verdadera base para la toma de decisiones, razón por la cual es de suma importancia la aplicación de estos principios en la administración contable y financiera de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.



L.C. Dezna Gómez Martín

Despacho Contable,

Fiscal y de Auditoría

Manifiesto que analicé la aplicación de los Principios de Contabilidad Gubernamental por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

***Principios que Identifican y Delimitan a las entidades de la administración pública y a sus aspectos financieros, presupuestales, programáticos y económicos.**

ENTE. Se considera ente a todo organismo público con existencia propia e independencia que ha sido creada por ley o decreto.

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, es un organismo descentralizado de la administración pública del estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaria de Educación Publica con el objeto de:

Ofrecer opciones de educación superior pertinentes a las necesidades de desarrollo de los pueblos indígenas en las regiones marginadas, que contribuyan a alcanzar los objetivos y metas de cobertura y equidad en el acceso, calidad educativa y generación de proyectos formativos innovadores.

La UICEH cumple con este principio.

EXISTENCIA PERMANENTE. Se considera que el ente tiene vida permanente, salvo modificación posterior de la Ley o Decreto que la creó, en la que se especifique lo contrario.

La UICEH cumplió razonablemente con este principio

CUANTIFICACIÓN EN TÉRMINOS MONETARIOS. Los derechos, obligaciones y en general las operaciones que realice el Ente, serán registradas en moneda nacional.

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, presenta las operaciones que fueron celebradas durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 en moneda nacional, mostrando su situación financiera en términos monetarios.

La UICEH cumplió razonablemente con este principio.

PERIODO CONTABLE. La vida del ente se dividirá en periodos uniformes para efectos del registro de las operaciones y de información acerca de las mismas.



Por la necesidad de conocer los resultados de operaciones y la situación financiera del organismo, el Instituto Hidalguense del Deporte presenta Estados Financieros parciales, cuantificando y registrando las operaciones correspondientes a dicho periodo.

Este principio es aplicado correctamente.

COSTO HISTÓRICO. Los bienes se deben registrar a su costo de adquisición o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

Las operaciones y transacciones que la contabilidad la UICEH cuantifica al considerarlas realizadas, se registraron según las cantidades de dinero que se afectaron.

El organismo cumplió razonablemente con este principio

BASE DE REGISTRO. Los gastos deben ser reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devenguen y los ingresos cuando se realicen.

El INHIDE reconoce los ingresos totales del presupuesto autorizado, muestra en el pasivo cuentas y recursos comprometidos pendientes de pago. Los gastos se reconocen en el momento en que son efectuados.

La UICEH cumple con este principio.

REVELACIÓN SUFICIENTE. Los estados financieros, presupuestales, programáticos y económicos deben incluir la información suficiente para mostrar amplia y claramente la situación financiera, presupuestal y patrimonial del ente. Si es necesario, dichos estados se acompañarán de notas explicativas de información, que sea conveniente revelar con el fin de que los usuarios estén suficientemente informados.

Los estados financieros proporcionados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 muestran la información necesaria de la situación financiera, presupuestal y patrimonial, así como los resultados de las operaciones; reuniendo los requisitos de utilidad y confiabilidad.

El organismo si cumplió con este principio

CONTROL PRESUPUESTARIO. Corresponde al sistema contable del registro presupuestario de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto

del organismo, así como su vinculación con el avance físico financiero de los proyectos programados.

La UICEH elabora su proyecto de presupuesto, el cual, combinado con la medición del avance físico, proporciona información oportuna y confiable sobre la ejecución presupuestaria, con la finalidad de evaluar los resultados obtenidos, respecto de los objetivos previstos al iniciar el periodo presupuestario. Asimismo, su sistema contable, incluye procedimientos de verificación de la disponibilidad suficiente para cada rubro de gastos, antes de contraer compromisos que afecten al mismo.

La UICEH cumple razonablemente con este principio

INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN. Cuando se integren informes financieros independientes en uno solo, deben eliminarse las transacciones efectuadas entre las distintas unidades o entes, y los estados financieros no deben reflejar superávit o déficit originados entre ellos.

Este principio no es aplicable debido a que la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo no consolida estados financieros.

***Principios que Establecen los Requisitos Generales de un Sistema.**

IMPORTANCIA RELATIVA. Los estados financieros, presupuestales y patrimoniales, deben revelar todas las partidas que son de suficiente importancia para efectuar evaluaciones o tomar decisiones.

La información procesada por el sistema contable y especialmente la presentada en los estados financieros, presupuestales y patrimoniales, incluye los aspectos importantes o significativos del organismo, susceptibles de ser cuantificables en términos monetarios. Los estados financieros presentados si revelan todas las partidas que son de importancia para una adecuada toma de decisiones.

El Instituto cumplió razonablemente con este principio.

CONSISTENCIA O COMPARABILIDAD. Las políticas, métodos de cuantificación y procedimientos contables deben ser los apropiados para reflejar la situación del ente, debiendo aplicarse con criterio uniforme a lo largo de un periodo y de un periodo a otro. La observancia de este principio no hace imposible el cambio en la aplicación de los principios, métodos de cuantificación y procedimientos contables, sino que exige que cuando se efectuó un cambio que afecte la comparabilidad de la información, se revele claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto.

La UICEH observó este principio aplicando las mismas políticas, métodos de cuantificación y procedimientos contables, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

La UICEH si cumple razonablemente con este principio.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES. El ente debe observar las disposiciones legales que le sean aplicables en toda transacción, en su registro y en general, en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable y presupuestal.

El sistema de contabilidad de la UICEH hizo posible:

- a) Mostrar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, y
- b) Determinar adecuadamente los hechos, exponiendo plenamente su efecto en la posición financiera y los resultados de sus operaciones.

La UICEH si cumplió con este principio.

Como consecuencia de lo anterior y debido a que el organismo está operando y funcionando como lo establece el decreto mediante el cual fue creado, y al contar con la infraestructura administrativa necesaria, así como los manuales de procedimientos e instructivos de carácter administrativo y contable, en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo aplica la ortodoxia contable, tanto en la teoría como en la práctica.

He de aclarar bajo protesta de decir verdad, que emito este informe en relación con la revisión que practiqué, conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas, con el objeto de expresar una opinión sobre **LAS DESVIACIONES A LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2021.

Como parte de mi examen, revisé la información y documentación mediante pruebas selectivas, utilizando los procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias, dentro de mis procedimientos:

Verifiqué que se aplicaran los conceptos básicos que delimitan e identifican a la institución, sus bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera por medio de los estados financieros, y así poder manifestar una opinión razonable sobre los mismos.

GM

L.C. Dezna Gómez Martín

Despacho Contable,

Fiscal y de Auditoría

En mi opinión general la **UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO**, aplica las normatividades que le son aplicables de los principios antes mencionados.

ATENTAMENTE



L.C. Dezna Gómez Martín

Cédula Profesional

No. 2669243



L.C. Dezna Gómez Martín
Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de Marzo de 2022.

H. Junta de Gobierno

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

P r e s e n t e

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISCIPLINA FINANCIERA

La ley de disciplina financiera tiene como objetivo establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirá a las entidades federativas y los municipios, así como sus entes públicos, para un mejor manejo sostenible de sus finanzas públicas.

Los entes públicos se sujetarán a las disposiciones establecidas en la presente ley y administrarán sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Los programas, proyectos y operaciones efectuadas por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo son revisados y evaluados periódicamente, lo que permite dar certeza a la consecución de las metas y objetivos establecidos y aprobados.

El presupuesto de ingresos y egresos autorizados y ejercidos cumplieron razonablemente con las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina programática establecida en la información programática y presupuestal para el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

Con motivo de la revisión efectuada a los formatos previstos en el Anexo 1 y Anexo 3 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios emitidos por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, denominados: Estado de Situación Financiera Detallado, Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos, Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos, Balance Presupuestario, Estado Analítico de Ingresos Detallado, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por Objeto del Gasto), Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Administrativa), Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional), Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

GM

L.C. Dezna Gómez Martín

Despacho Contable,

Fiscal y de Auditoría

Detallado (Clasificación de Servicios Personales por Categoría), Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos e Informe sobre Estudios Actuariales, y Guía de Cumplimiento de la citada ley, se verificó la publicación de la información antes referida, en la página oficial de internet del ente público, la cual muestra la característica de dato abierto.

Hago mención que la información antes descrita es responsabilidad de quien la emite y que mi compromiso como prestador de servicios profesionales consiste en informar sobre el cumplimiento de la misma con base en mi análisis de auditoría realizado conforme a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, y supletoriamente las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

ATENTAMENTE



L.C. Dezna Gómez Martín

Cédula Profesional

No. 5669243

Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de Marzo de 2022.

Lic. Andrés Sevilla Victoriano
*Titular del Órgano Interno de Control de la
Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo*
P r e s e n t e

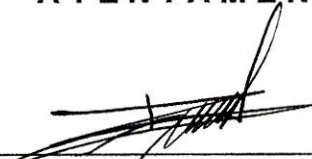
Se procedió a realizar la Auditoria al Organismo Público Estatal Denominado “**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO**”, por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2021.

La auditoría efectuada tiene por objeto la revisión de las operaciones con impacto contable y presupuestal y orientada al análisis de las áreas sustantivas de la administración, como son aspectos organizacionales, recursos financieros, recursos materiales y recursos humanos, lo anterior con la intención de generar una opinión e informe a sus estados financieros y presupuestales.

Derivado de la aplicación de los procedimientos de auditoría, dirigidos a rubros específicos, se concluye la Auditoria bajo la consideración “**SIN HALLAZGOS RELEVANTES QUE REPORTAR**” por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre del año 2021.

Es importante mencionar que los hallazgos de forma que se identificaron como producto de nuestra intervención, fueron atendidos por la administración del Instituto Hidalguense del Deporte, en el desarrollo de la revisión.

A T E N T A M E N T E



L.C. Dezna Gómez Martín
Cédula Profesional
No. 5669243

GM

L.C. Dezna **G**ómez Martín

Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

CIERRE DE AUDITORIA

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA UICEH_2021

I. OBJETO

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 33, fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, que se dio a conocer a la **MC. Sergio Cortez Gamboa** el resultado de la auditoría externa No. 007. realizada a las operaciones de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, por el Despacho Externo a través de su titular **la Lic. Dezna Gómez Martín** para el seguimiento que corresponde según la Normatividad aplicable.

II. LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo**, ubicadas en Carretera Tenango a San Bartolo km 2.5, el Desdavi, Tenango de Doria Hidalgo, CP. 43480, a las _____ hrs del 14 de Marzo de 2022.

III. DESIGNACIÓN Y GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA

Derivado del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, No. ITP-INHIDE-004-2021. Y con fecha 19 de noviembre de 2021, se contrató los servicios de auditoría externa por parte de la **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo**.

El inicio formal de los trabajos de auditoría fue el día 22 de noviembre del 2021, mediante la firma del Acta de Inicio número 007 de fecha 23 de noviembre 2021.

Se llevó a cabo una auditoría de tipo financiera a la **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo**, tiene un monto fiscalizable de \$32,715,952.19 del cual fue sujeto de fiscalización un monto de \$19,629,571.31, cantidad que representa 60% de monto fiscalizable.

La Auditoría se llevó a cabo con el objeto de verificar la correcta utilización de los recursos públicos, determinando la razonabilidad de la información financiera de la **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo**.



L.C. Dezna Gómez Martín
Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

IV. PARTICIPANTES

Por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

- MC. Sergio Cortez Gambo, Rector
- L.C. Gabriel Galván Pardo, Secretario Administrativo

Por el Despacho Externo

- L.C. Dezna Gómez Martín, Auditor Externo.
- L.C. Jesús Peñafiel Téllez, Auditor Auxiliar.

V. HECHOS

Los auditores externos y servidores públicos de la Secretaría de Contraloría, se reúnen con el representante del ente auditado con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS

Como resultado de la revisión practicada a la documentación proporcionada por la **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo** a las operaciones realizadas de la **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo** por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, no se determinaron observaciones.

En función de lo anterior, con el presente acto en el lugar, hora y fechas señalados, el despacho externo hace constar formalmente la conclusión de los trabajos de la auditoría No. 007, En la **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo**.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las _____ hrs. del día 14 de Marzo de 2022. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.

GIM

L.C. Dezna Gómez Martín

Despacho Contable,

Fiscal y de Auditoría

Se firman en dos ejemplares, uno para el ente auditado y otro para el despacho externo, con copia para la Secretaría de Contraloría al correo electrónico auditorias.especiales@hidalgo.gob.mx

Por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo




MC. Sergio Cortez Gamboa
Rector

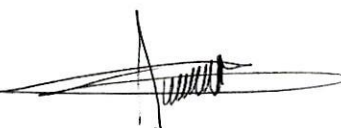


L.C. Gabriel Galvan Pardo
Secretario Administrativo

Por el Despacho Externo



L.C. Dezna Gómez Martín
Auditor Externo



L.C. Jesús Peñafiel Tellez
Auditor Auxiliar

GM

L.C. Dezna **G**ómez Martín

Despacho Contable,
Fiscal y de Auditoría

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES

Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de Marzo de 2022.

H. Junta de Gobierno
Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
P r e s e n t e

**INFORME SOBRE OBSERVACIONES DE AUDITORIA EXTERNA DEL
EJERCICIO**

Por el ejercicio concluido al 31 de Diciembre de 2021, el informe de Auditoría a la **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo** *no incluye observaciones relevantes que reportar*, solo se anexa informe de recomendaciones.

A T E N T A M E N T E



L.C. Dezna Gómez Martín
Cédula Profesional
No. 5669243